

Solidaridad Obrera

AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año II - Epoca IV

Barcelona jueves, 3 diciembre 1931

Número 323

ACTUALIDAD

FERMÍN GALÁN

Algunos compañeros nos sugieren la idea de que propaguemos la necesidad de reivindicar a Fermín Galán como nuestro. He aquí una sugerencia que sometemos a libre plática mientras nos permitimos, sin otra prioridad que la que nos da la relación con los lectores, apuntar nuestro anhelo ferviente y afirmativo de simpatía por el hombre noble que cayó en Huesca con el cerebro taladrado por las balas de unos miserables y por la sentencia de otros miserables.

En realidad, la reivindicación de Fermín Galán está hecha ya, y en boca nuestra no puede parecer nunca formularia. En estos mismos días, un periódico cervista de Madrid publica las gestas de Rafael Sánchez Guerra en Barcelona, sus pasos con el jesuitismo y el encefalismo republicano triunfantes hoy en Cataluña como más allá del Ebro. Son unas crónicas grotescas. Mientras Sánchez Guerra y demás políticos movilizaban y engañaban a algunos ingenuos trabajadores; mientras ocurrían divertidas escenas de conspiración, Companys se disfrazaba de pordiosero y Carrasco oía misa con Rafael Sánchez Guerra; mientras alternaba la broma con el quillométrico y se corrían pintorescas juergas; mientras Casares Quiroga volaba a Jaca para desautorizar a Galán; mientras ocurrían las cosas chuscas que relata el hijo de Sánchez Guerra, como quien explica una juerga con el mismo léxico y en un periódico cervista para mayor claridad, Fermín Galán, el abnegado, se jugaba la vida, y con él otros hombres de temple, desobedientes al Comité revolucionario, integrado por unas cuantas monjas.

Galán sólo tuvo la debilidad de confiar en aquella tropa de conspiradores políticos que le abandonaron; la debilidad de confiar mucho antes de que le abandonaran, la ingenuidad de suponer que es tan revolucionario el que a nada aspira personalmente como él que sólo quiere medrar y mandar. Galán se entregó a la lucha mientras Casares Quiroga hacía oposiciones a una carter, roncando en Jaca.

Reivindicuemos a Fermín Galán como revolucionario, como admirador que se muestra de Bakunin y como figura antípoda de los que cotizaron su sangre para gobernar. En la mente de Galán latía una fuerza nueva, un empeño de volver a crear el mundo solidario y dignificarlo. La política y el Estado merecieron sus diatribas contundentes y sus maldiciones. Murió de pie con su fiel camarada y unos soldados sacrificados en Cillas. Lo vergüenza de haberle abandonado debe retraer a quienes conocían a Galán y sabían lo que era, de toda demostración espectacular, a todas luces impropio. La circunstancia de no haber conocido a aquel hombre tan puro, absuelve a los ignorados y les autoriza a continuar la iniciativa de Galán con obras más que con discursos, con actos más que con mítines, con realidades más que con escenografía.

En aquellas horas frías de diciembre pasado, Galán y García Hernández, como los otros soldados generosos que dieron la vida en prueba de convicción revolucionaria, tal vez no esperaban morir tan solos. Los separatistas estaban preparando en el arte de la ventosa, que chupa de Madrid y de Barcelona. Los juristas pensaban hacer buena aquella tremenda verdad de que la ley se parece a los perros en que sólo ladra a gente mal vestida. Jiménez Asúa iba a dar por buena la pena de muerte. Leroux pensaba en el fascio. Los socialistas en los cargos y en disputar a los republicanos. Sólo Galán y sus camaradas llevaban el ardor y la dignidad a emplazar la lucha contra el Poder que se cebó y se ceba impunemente sólo contra un pueblo insensible.

En Pueblo Nuevo

El mitin de la Izquierda Catalana, convertido en reivindicación de nuestros presos

Vamos a dar a nuestros lectores nuevos detalles del fracasado mitin que quiso dar la Izquierda Catalana la noche del martes, en la barriada de Pueblo Nuevo.

En dicho acto tenían que hablar los prohombres que rigen el Ayuntamiento y la Generalidad. De todos ellos, nos dicen que a la hora de comenzar sólo había en la tribuna, como oradores, los ciudadanos Casanovas, Casanellas y algún otro de menor relieve.

Comenzado el mitin, y durante el discurso del ciudadano republicano que hacía de presidente, surgieron voces y protestas del público, que los llamó traidores, entre otros epítetos de igual calibre.

Se generalizó la protesta, arrojando el público en calificativos y demostraciones de la peor especie.

Hubo alguna trifulca entre los protestatarios y los catalanistas distribuidos por palcos y butacas, celosos éstos de su hegemonía reciente por el espejismo sufrido en los medios populares. Se nos dice que llegaron los contentidos casi a las manos, sin que hubiera que lamentar cosas mayores y graves en extremo.

El pueblo que protestaba sabía victorioso en toda la línea. A los gritos de "libertad para los presos sociales!", "abajo las prisiones gubernativas!", "fuera los tiranos y sus cómplices!", el mitin de la Izquierda Catalana fué suspendido hasta mejor ocasión.

Decididamente, los catalanistas de nuevo cuño no pueden ya

comparcer ante el pueblo de Barcelona ni celebrar actos de propaganda popular. Tendrán que limitarse a embucar dentro de los círculos aristocráticos.

En la ciudad, los productores —hombres y mujeres— piden a voz en cuello, humanamente, la liberación de nuestros hermanos presos y el cese de las ignominias que están cometiendo los "señores" Anguera de Sojo y Menéndez, con el silencio, la complicidad y la aprobación tácita o expresa de estos otros "señores" que rigen el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalidad de Cataluña.

POSTAL DE MADRID

El compañero Leira, satirizaba el otro día esas supuestas enfermedades monárquicas. "Ya, hasta una vecina de la casa..."

En medio de todo, y aun cuando el peligro es menor que el instante, el truco en cuestión, es explicable. Lo que ya es cursalido, por demasiado inocente, son esos dos juegos que han sacado a base de un color (una palabra), y una prenda (un sombrero).

La nueva consigna monárquica es el color verde V. E. R. D. E., que según ellos quiere decir viva el rey de España. La otra consigna es el sombrero, aplastada la copa en redondo, forma corona.

PLEGARIA



Nuestros crímenes de cada día, toléralos, Pueblo, el día de hoy..

No podemos responder a Royo y Villanova

Madrid, 2. — "La Libertad" publica un artículo de D. Antonio Royo Villanova sobre el Estatuto de Cataluña. Manifiesta que el Estatuto catalán es lo que mejor puede ostentar el título de ley complementaria, ya que no hay más que revisar los debates constitucionales para ver que todos ellos se desarrollan bajo la presión del Estatuto de Cataluña. De aquí mi extrañeza de que se hable de todas las leyes complementarias y no se diga una sola palabra de Estatuto catalán. También me extraña la actitud pasiva de la minoría catalana ante las manifestaciones que hizo el ministro de Hacienda, contestando al señor Alba. El Sr. Prieto puso en primer término los presupuestos y la reforma agraria, sin citar para nada al Estatuto. ¿Es que no tienen prisa los catalanes en lograr un régimen del que tanto esperaban para su país? ¿Será que se han enfriado sus entusiasmos autonómicos? ¿Será que lo que ha hecho girar a la izquierda es que la masa obrera de Cataluña, que en suma representación es la sindicalista, ya no se conforma con la actitud de indiferencia que observara en las últimas elecciones parciales, sino que dispara bala rusa contra los defensores del Estatuto?

Yo soy lector asiduo de SOLIDARIDAD OBRERA, no sólo porque representa a una gran masa de opinión, sino porque tiene mis simpatías por ser un periódico escrito en castellano. Este periódico, en uno de sus últimos números, y con titulares a dos columnas, publica un artículo, bajo el título "La represión y el Estatuto de Cataluña". Se deduce de dicho artículo que los obreros no esperan nada del Estatuto. Alude el señor Royo Villanova a una conferencia que dió el Sr. Carrasco Formiguera en Lérida y dice que después de lo que dice SOLIDARIDAD OBRERA de esta conferencia se explica que los catalanistas no tengan prisa para aprobar el Estatuto. Se ve que tomen que se le dispare el tiro por la culata.—Atlante.

Royo Villanova nos confunde con tanta amabilidad que, francamente, no merecemos, si le representa algo más que una

alusión a nuestro periódico. No la merecemos ni la queremos porque por muy distanciadados que estemos de los políticos catalanes, suponemos al señor Royo Villanova lo bastante cuerdo para no inferirnos la injuria de que coincidamos con él, que, al defender el concepto clásico de la unidad española y de la Sublime Puerta del Sol, aspira al eterno imperio de la reacción. Que la Confederación esté contra toda política, sea de uno u

El terror en Bilbao

Hay más de cien detenidos.— A la caza de comunistas y sindicalistas.— Se detiene a los periodistas.— Los socialistas se disponen a traccionar la causa de los trabajadores

Bilbao, 2. — La Policía sigue trabajando con gran intensidad para recluir en la prisión de Larriaga a los elementos que se dedican a soliviantar a los obreros.

El gobernador, señor Calviño, manifestó que había cincuenta detenidos, y según la última noticia que había recibido, la brigada social acababa de hacerse cargo de veintitrés comunistas detenidos en Baracaldo. Estos individuos se preparaban a venir a Bilbao en el ferrocarril de Portugalete; pero informados de que la Policía estaba enterada de sus propósitos, alquilaron un camión para hacer el viaje. La Policía les dejó hacer, y cuando se dirigían por la carretera camino de Bilbao, les salió al paso la Guardia civil, que los detuvo. También se han hecho numerosas detenciones en Somorrostro y en otras poblaciones de la zona fabril y minera.

Leandro Carro, contra lo que se dijo, no ha caído en poder de la Policía. Ha sido detenido, en cambio, el director del semanario riberaño "El Galindo", Ricardo Castellorta, de filiación comunista. Este semanario publicó la noticia de la huelga

otro partido, es cosa que jamás hemos olvidado muchos de los militantes, y que siempre reafirmará SOLIDARIDAD OBRERA mientras la orienten quienes ahora la redactan. El apolitismo es algo que afecta a su entraña, o lo que constituye su razón de ser, lo que no deben jamás olvidar quienes pretenden conservar sus finalidades revolucionarias.

Por eso combatimos a la "Guerra Republicana", y no porque nos hayan defraudado sus actuaciones, de las cuales jamás esperamos nada.

No pretenda Royo Villanova enturbiar aguas que son cristalinas y lanzar coincidencias donde no hay más que incompatibilidades.

FEDERACIÓN LOCAL

Se ruega y recomienda encarecidamente a todos los delegados de este Comité que la reunión del viernes se celebre el domingo, a las diez de la mañana.

Esperamos puntualidad y que no falte nadie. El secretario, S. Martínez.

Géneros periodísticos

EL REPORTAJE

Al reportaje se deben algunos ensayos excelentes, no cabe duda. Es un género que requiere en primer lugar cierta habilidad venatoria, cierto instinto de cazador; también exige rapidez y comprensión, agilidad para "estar en todo"; pero lo que requiere en primer término es calidad moral: lo que olvidan casi siempre y casi todos los periodistas que hacen reportajes.

La primera tarea del reportaje es el sensacionalismo. Como en el interior de gran número de seres no pasa nunca nada, se sienten atraídos por lo trepidante, lo que representa una especie de congestión de la realidad, la sangre, el espasmo, el misterio, el crimen pasional, el suicidio, las andanzas de algún juerquista con corona, las ejecuciones, las aventuras espeluznantes y otras manifestaciones parecidas.

Con el reportaje sensacionalista alterna el que intenta "conferir" a los políticos y a los figurones de las Academias.

Hay un tercer reportaje que podríamos llamar "cazador de expresiones dislocadas". Interroga a un payaso, a una bailarina, a un "as" de la escena a un cantante, a un nuevo rico, y hasta a una cotorra.

Los tres reporteros representan la necesidad artificial en que se halla el lector medio de exponerse a sacudidas como tipo contemplativo, precisamente porque no vibra íntimamente. También es de notar que los lectores de reportajes pertenecen, por lo general, a la clase media. La familiaridad con tipos destacados que indirectamente les facilita el reportaje, viene a ser para ellos lo que soñaron siempre: ser recibidos en los salones, curiosos, enterarse de los tapadillos de cualquier engrudo, de las andanzas peluculescas de la reina de Rumania o de las cabriolas de Pirandello, en cuyos dominios querían estar los lectores de tipo medio, aun cuando sólo fuera como transeúntes.

Pero falta el reportaje propiamente dicho, el reportaje del pueblo que se decide a emplear el párrafo corto, la descripción justa y certera, que desglose la pesadez literaria, que logre concisión y diálogo, movimiento y rapidez, equilibrio y expresión directa. Para ese reportaje nuevo están de más los figurones y la vanidad de las tanguistas, los personajes de tablado político o literario; en cambio puede interesar a un hombre modesto que hable sin saber que se va a sacar una fotografía de sus palabras. Puede interesar al reportero nuevo el peligro de un andamio explicado por un albañil; el viaje por alguna región desconocida; el relato que puede hacer un trabajador, cien, mil, un millón, de lo que es un pozo de petróleo, una mina, la bodega de un trasatlántico, la plataforma de una locomotora. A esos reportajes no se ha llegado aún más que excepcionalmente, y cuando se llegó fué con excesivos rodeos literarios, excesivos remilgos y discursos.

Una montaña no necesita "clerone" literario ni un lago tampoco, y para las máquinas el mejor elogio no es un discurso, sino una fórmula y un esquema gráfico, o mejor, cinematográfico, unas palabras claras, descriptivas, analíticas. Pedid a un buen mecánico que describa un montaje y observad que emplea las palabras justas, nada más que las palabras justas, y también el ideal del reportaje nuevo. Kodela.

recta. Para ese reportaje nuevo están de más los figurones y la vanidad de las tanguistas, los personajes de tablado político o literario; en cambio puede interesar a un hombre modesto que hable sin saber que se va a sacar una fotografía de sus palabras. Puede interesar al reportero nuevo el peligro de un andamio explicado por un albañil; el viaje por alguna región desconocida; el relato que puede hacer un trabajador, cien, mil, un millón, de lo que es un pozo de petróleo, una mina, la bodega de un trasatlántico, la plataforma de una locomotora. A esos reportajes no se ha llegado aún más que excepcionalmente, y cuando se llegó fué con excesivos rodeos literarios, excesivos remilgos y discursos.

LIBERTADOS DE LA CARCEL FLOTANTE

Hemos tenido la grata visita de los compañeros José Borrás, Antonio Dugas y Marcelino Casinos, los cuales han sido puestos en libertad, después de una larga temporada de estancia forzosa en el vapor negro "Antonio López".

METALURGIA

Ponemos en conocimiento de todos los metalúrgicos y de la organización en general que este Sindicato no ha dado por terminado el conflicto de la casa Girona, ni puede terminarlo mientras la Casa no lo solucione con el Sindicato, aceptando los puntos expuestos por el mismo.—La Junta.

ESTAMPA DEL DIA

A las valientes palabras del no menos valiente Sanjurjo, sólo faltaba, para colmo de desearo, que Galarza, primer sabueso de la República, hiciera también a los periodistas sensacionales declaraciones de subidos tonos policíacos.

El sargento Galarza, queriendo desbarbar a sus sucesores, los que en otro tiempo de triste memoria sumieron en el dolor a España toda, quiere acrecentar y fortalecer el ejército bestial de guardias de Asalto y Policía. Espíritu bárbaro y mediocre el suyo, quiere subordinar el espíritu indócil del pueblo hispano a un programa de indecibles brutaldades, y riéndose sarcásticamente, da al pueblo trabajador, al pueblo que un día se desgañitó pidiendo la disolución de los cuerpos fatídicos que fueron los más firmes puntales del borbotante asolador, la oprobiosa fuerza ofensiva que se opone a la oposición de palos y metralla—a las vindicativas deliberaciones populares.

Siniestramente, cautelosamente, la dictadura, investida con burdo ropaje democrático, se va elaborando en ese antro adverso, laboratorio de sangrientos ardides y de crímenes que se llama Dirección General de Seguridad. La dictadura que se va imponiendo, dosificada, en España, lleva el visto bueno del policía máximo Galarza, angel tutelar de los destinos de esta pobre nación, escarrocada reiteradamente por nuevos y salvajes tropas de arriateros y mercaderes.

Engañado el pueblo en sus más vitiosos deseos emancipadores; frustrados sus ardientes anhelos de libertad y bienestar económico; burlado, como siempre, por la política de gente chanchullera y vil; escarrocada y vilipendiada, ahora se le bloquea, se le asesina, y para que viva eternamente doblado a todos los caprichos reaccionarios, se multiplica

INCIDENTES ESCOLARES

El malestar que anteaer se hizo ostensible en la Universidad, registrándose algunas protestas, tuvo repercusión en el día de ayer, habiendo las autoridades recurrido a la habitual solución del envío de fuerzas, que, como es de suponer, han contribuido a excitar los ánimos de los estudiantes.

El paro se generalizó en todas las facultades, habiendo tenido que refugiarse los escolares dentro del recinto de la Universidad ante las cargas de las fuerzas de Seguridad y guardias de Asalto.

A la una y media de la tarde quedaron cerradas las puertas, visto el cariz de los incidentes. Parece ser que el malestar estudiantil es originado por las próximas vacaciones de Navidad, por suponer algunos escolares que este año no iban a celebrarse de la misma manera que en años anteriores.

Puede por el motivo que fuere, protestamos de que por una simple protesta escolar se empleen los procedimientos de violencia que, por desgracia, vemos, con la misma injusticia, aplicar a los conflictos sociales.

La presencia de la fuerza pública no hará más que empeorar el malestar reinante.

carda los guardias de Asalto y harán una Policía eficiente para el cumplimiento de las leyes. Al pueblo, que está a punto de reventar de hambre, se le dan escopetas, fusiles, pistolas, etc.

El Estado, receptor de los deseos del pueblo, pondrá gimnasios especiales para que unos saltos se adiestren en el arte de molar los huesos a los que no comigan con una República de carbón y de garito como la que sufrimos.

LOS LADRILLEROS

¿Qué pretende «La Redentora»?

Las presentes líneas sirven para exponer a la opinión pública uno de los muchos atroncos que «La Redentora» ha cometido con los obreros que, como jornaleros, trabajan en la mencionada entidad...

«La Redentora», para no ser menos que la demás burguesía, ha emprendido una ofensiva contra la organización confederal. Y para no dar lugar a dudas, exponemos un atropello que les coitoca a un mismo nivel a aquellos tiranos de la España inquisitorial.

Al ser despedido un obrero que llevaba 23 años de trabajo en la mencionada entidad —y como protesta del injusto despido— se solidarizaron los demás obreros; mas al desistir el despedido a reanudar el trabajo, por resentirse su dignidad ofendida, nos encontramos con que «La Redentora» despide a 17 obreros más.

Para tratar de este despido, se presentó una Comisión en el despacho de «La Redentora», a la que se le notificó que no querían saber nada; alegrando, respecto a la cuestión, que la Delegación del Trabajo diría su última palabra.

Pues bien; hay que hacer constar que la Junta de «La Redentora» se presentó a dicha Delegación manifestando que no habían querido parlamentar con dicha Comisión por haberles insultado, y otras inexactitudes como la de que les prohibieron hacer el pago, y que, más que nada, aquella Comisión parecía de atracadores. Como se ve han aprendido la frase policíaca.

Para darse cuenta cómo proceden los mal llamado «redentores», diremos que el lunes, cuando se presentaron los obreros a reanudar el trabajo, se encontraron con que la Guardia civil les prohibía hacerlo, requiriendo, a los que estaban despedidos, abandonar la bóveda. Pero ni los despedidos ni los no despedidos entendían que 17 padres de familia debían quedar en situación tan crítica. Y como vicar los de «La Redentora» que la fuerza de que disponían era insuficiente, mandaron a llamar más, logrando que aquella bóveda pareciera un campamento. ¡Solo faltaban los de Anaito!

Ahora recabamos de los obreros que no supieron cumplir con sus deberes sindicales, por las coacciones de la fuerza, que están aún a tiempo de solidarizarse con sus compañeros. — La Comisión.

EL CONFLICTO DE LOS BARBEROS

Hemos entrado en la cuarta semana de conflicto y nos vemos precisados a informar a los compañeros y a la opinión pública del espíritu rudo y mesquino de la Patronal de barberos de Barcelona, con la cual nos ha cabido la «suerte» de enfrentarnos. Cuando ya creíamos que el conflicto se iba a solucionar, por haber entrado en vías de arreglo ambas partes, la Patronal pretende una condición para solucionar el conflicto que el Sindicato no puede aceptar: la selección de los compañeros al reintegrarse al trabajo.

¿Qué significa esta proposición? Es premeditada? Ellos sabían que era inaceptable, pero fingían estar dispuestos a dar solución al conflicto. Los barberos sabemos que no somos una excepción en el locust que la burguesía en pleno de todos los Ramos declara a los trabajadores. A nosotros los barberos se nos declara más paulatinamente para ver si de esta forma nos entregamos.

Para demostrar que somos hombres conscientes decimos que no estamos dispuestos a que se nos arrebatara las mejoras conquistadas en el último conflicto por no poder ser más exigentes: jornales, 50, 55 y 60 pesetas, con propinas; jornada de nueve horas de trabajo y reconocimiento del Sindicato.

Compañeros barberos: Firmes en nuestro sitio y, con el mismo entusiasmo que ayer, demostrémoslo que somos, y a lo que estamos dispuestos. Este Comité espera paséis por el local del Sindicato para informaros. ¡Viva la huelga general! Os saludó, el Comité.

A los estudiantes de la Normal

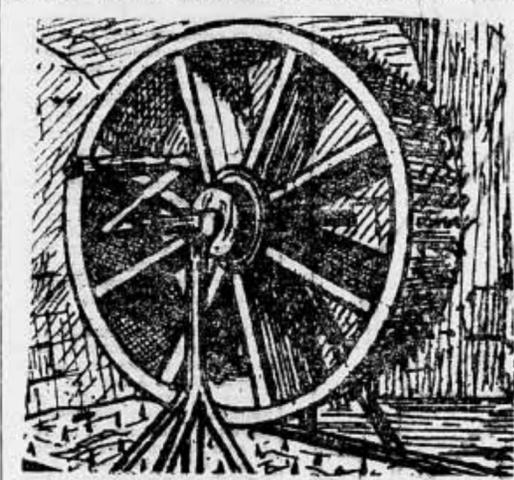
Se convoca a todos los estudiantes de la Normal de la Generalidad de Cataluña, no aprobados en los exámenes de ingreso, para hoy, día 3, a las diez de la mañana, en la Escuela del Trabajo, calle Urgel, 187, frente la Residencia de Estudiantes.

Los tormentos de la Inquisición

Meditando, meditando, la imaginación nos ha llevado a campo traviesa de la fantasía, y en esta correría del pensamiento loco hemos sacado un nuevo sufrimiento: Quien añade ciencia, agrega dolor.

Nos hemos detenido pensando en las torturas que los hombres — los desdichados — se infligen para hacer resaltar cada uno su egoísmo. El tormento es la imposición injusta, obcecada de uno contra otro, y se realiza con el solo propósito de hacer prevalecer un criterio por encima de otro, una pasión por encima de otra, una villanía sobre otra villanía.

El verbo atormentar es, según parece, el de más fácil conjugación, por lo bien que se realiza. En todo momento el hombre se ve aborjado por inmensas torturas: físicas, mentales, espirituales y sexuales. La más terrible de todas es la física por ser la que más cerca está del dolor. La tortura física es la más positiva por lo que hay en ella de desmesado humano. Así lo comprendieron los seculares verdugos del hombre — el hombre mismo —, y procedieron siempre contra el cuerpo para obtener la supremacía de la fuerza. Fuerza adquirida por la gran habilidad en el torturar despiadado. Quien mejor sabe atormentar es el que impera. Hacer sufrir al prójimo da realce a la persona que motiva el sufrimiento. Se le vituperará a escondidas, pero el atormentador consolida su poderío, hasta que le desbanca otro más hábil y afortunado, otro más fuerte y cruel.



La rueda con clavos que destruía la carne

Todos los imperios del mundo fueron establecidos por medio de las más indecibles torturas. La tortura fué en todas las épocas el aterrador fantasma que llenaba de pavor a los pueblos, y eran siempre unos cuantos dominadores los que dirigían, controlaban y acortaban la vida de los individuos. La tragedia humana, la eterna tragedia proviene solamente de la tortura. Ella determina en la sociedad y por ella los pueblos van todavía con la cerviz inclinada y llenos de los más horrendos temores.

Impresionado aún por el vivo recuerdo del emocionante relato escrito por unos amigos y martirizados presos, leemos en un periódico madrileño un relato sensacional sobre los tormentos puestos en práctica en la Edad Media contra los presos políticos y contra vulgares delincuentes. Es un sabroso e interesante relato de torturas monstruosas, que nos hace recordar tormentos recientísimos. Aun hoy se piensa como pensaba el legislador griego Isócrates, que dijo: «Nada más seguro que el tormento para saber la verdad». Y como en los más remotos tiempos de la Justicia bárbara, ahora se apalea a los llamados delincuentes para hacerles «cantar». Ayer como hoy, el hombre sigue sometido a la crueldad de los detentadores del Poder, y se atormenta a los que cayeron en sus garras con la misma delección que lo hicieron los inquisidores a las Grúenas de Torquemada. Reos, delincuentes, son siempre aquellos que atentan contra lo preceptuado en la legislación vigente. El Código se considera una cosa invulnerable. ¡Ay de aquel que mal dijere de él o mal le mirare! ¡Todas las iras de la Justicia histórica se desatarán contra el atrevido!

Nuestra fantasía, si no se frena, correrá velozmente por los campos ensangrentados de la Historia. Transcribamos trozos del aludido relato — inicio de nuestros dolorosos recuerdos — y que nuestro lector medite.

«Visitamos los calabozos subterráneos que aún restan de

l'Ostel et Auberge des Trois Maillets, como viva remembranza de la Edad Media francesa. Formaron parte de la prisión del Petit Chatelet, donde toda incoherencia y toda crueldad tenían su asiento... Frente a la potencia que da acceso a los antros, un sostiene su senectur en las nuletas de sus sillares la iglesia abuela — San Julián el Poivre —, la más antigua de París, ya que data del siglo VIII, habiendo sido reconstruida en el XII. Empotrada en un muro, una piedra monolítica, que según inscripción al margen, era de la vía romana que iba de Lutecia a Cénabum (Orléans). Hacia otro lado de la plazoleta, que casucas, negras de patina, cierran,

Moraleja antigua: En todas partes cuecen habas. ¡Proteva la Inquisición española! Cooo espantoso de la gente! Ya lo dice De Luna en el prefacio de la segunda parte del «Lazarillo de Tormes». Dice: «Contaré una cosa que sucedió a un labrador de mi tierra, y fué que, enviándole a llamar un inquisidor para decirle le enviase de unas peras que le habían dicho tenía extremadas, no sabiendo el pobre villano lo que su señoría le quería le dió tal pena que cayó enfermo, hasta que por medio de un amigo suyo supo lo que le quería; levantóse de la cama, fué a su jardín, arrancó el árbol de raíz y le envió con la fruta, diciendo no quería tener en su casa ocasión de que le enviase a llamar otra vez; tanto es lo que los temen, no sólo los labradores y gente baja, más los señores y grandes; todos tiemblan cuando oyen estos nombres, inquisidor e Inquisición, más que las hojas del árbol con el blando céfiro».

Pues en España, como en Francia, como en Italia — mazmorras del palacio Ducal de Venecia —, las almas temblaban, cual hojas al céfiro, ante esa barbarie — hija de su tiempo —

está la hostería donde muchachos de jubón y calzas cantapájicos caciones. El lugar es sabroso, pero nosotros, lector querido, no nos detengamos en él y vistamos los calabozos subterráneos distribuidos en dos pisos: uno, de estilo gótico, del siglo XII, y el otro, romano, del IV, época durante la cual Constantino Chloro hizo construir el palacio de las Termas, algunas de cuyas ruinas aun existen en el jardín de lo que fué abadía de Cluny. En aquellas bartolinas y en aquellos ergástulos sombríos, rezumantes de humedad, se exhiben los potros de tortura que, desde la Edad Media hasta la revolución, mueraron, rajaron, descoyuntaron, rompieron las carnes y los huesos de infelices en Francia».

Hacemos un alto aquí para recordar unos versos expresivos y muy ambientados:

Le aserraron el cráneo, le estrujaron los sesos, y el corazón, ya frío, le arrancaron del pecho...

En los presidios de Francia se daban, en la Edad Media, tan espeluznantes tormentos, que ponen, al leerlos hoy, los pelos de punta. Desde luego, no fueron menos horribles los que se ponen en ejecución hoy día en los centros policíacos y en ergástulos como las de la Guyana. Si quisiéramos macerar el reposado espíritu del lector, daríamos minuciosos detalles de los más espantosos suplicios llevados a cabo por los oficantes de la prostituida Themis, en España como en Pekín. Continuaremos la narración anterior como prueba de que nosotros no queremos solazarnos con estas crueldades:

«Una dama, muy guapa ella, pulida y elegante, ataviada a lo «dernier cri», fije sus bellos ojos castaños en los potros, mientras la voz del guía canturrea: «En esta rueda dentada, que, como vedades ven, está sobre una tarima erizada de clavos, era atado el reo, de manera que al girar los pinchos desgarraban sus músculos, especialmente los del estómago y la cara...» ¡Ay, qué horror! ¡Qué barbaridad! Ape-

vestida de toga y de sobrepepliz».

En todas partes cuecen habas, en España se cocieron y se cuecen superlativamente. No es que ahora hayamos visto aquellos tormentos clásicos como el tormento de la rueda, del potro, de la garrucha, del agua y cordales, del ladrillo, del braseiro, de las tabillas y el de la toca. Martirios éstos tan terribles, que los reos se declaraban autores de todos los crímenes habidos y los por haber. No sabemos si el instrumental de tortura de hoy es idéntico al que usaron los salvajes legisladores de pasados siglos; lo que sí tenemos la certeza es de que se partitiza a los presos políticos y sociales con la misma bestial-

cometido, pero que servían para anularlos como obreros conscientes, les retorcián los testículos; con fórforos les hacían quemar las pestañas; las desnudaban de toda indumentaria y en cetero vivo les molían a palos o a vergajazos. Como lo interesante para el Gobierno monárquico de entonces era la elaboración de culpables, pretexto de la brutal represión, la Guardia civil y

cometido, pero que servían para anularlos como obreros conscientes, les retorcián los testículos; con fórforos les hacían quemar las pestañas; las desnudaban de toda indumentaria y en cetero vivo les molían a palos o a vergajazos. Como lo interesante para el Gobierno monárquico de entonces era la elaboración de culpables, pretexto de la brutal represión, la Guardia civil y

cometido, pero que servían para anularlos como obreros conscientes, les retorcián los testículos; con fórforos les hacían quemar las pestañas; las desnudaban de toda indumentaria y en cetero vivo les molían a palos o a vergajazos. Como lo interesante para el Gobierno monárquico de entonces era la elaboración de culpables, pretexto de la brutal represión, la Guardia civil y

cometido, pero que servían para anularlos como obreros conscientes, les retorcián los testículos; con fórforos les hacían quemar las pestañas; las desnudaban de toda indumentaria y en cetero vivo les molían a palos o a vergajazos. Como lo interesante para el Gobierno monárquico de entonces era la elaboración de culpables, pretexto de la brutal represión, la Guardia civil y

En este lecho de muerte se descoyuntaban los miembros de las víctimas

dad de siempre. Los centros policíacos son verdaderos antros de torturas, en los que el preso que los viste sólo encontrará violencia, vileza y brutalidad sobre todo. El presunto autor de robo o asesinato, para hacerle «cantar», tienen que someterle a los tormentos más inconcebibles. Hasta que «canta», enloquecido por el dolor, un delito que quizá lo cometió ni nada sabe de él. Sobre el particular, el filósofo L. Bruyère dijo: «El tormento es una invención maravillosa y segura para perder a un inocente débil y salvar a un delincuente robusto».

En tener que recurrir a los tormentos practicados en Montjuich ni a los realizados en tiempos de la célebre «Meno Negra», ni tampoco a los llevados a cabo bajo la dirección de Martínez Anido y Arlegui, en Barcelona, podemos decir que el régimen infamante de torturas no fué nunca prescripto de Iborra.

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En esta silla claveteada y las botas grandes que se calentaban

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En esta silla claveteada y las botas grandes que se calentaban

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos. En la horrenda represión que tuvo lugar en las fechas aludidas más arriba intervino directamente también el cuerpo de la Guardia civil, quien sometía a los detenidos por delitos sociales a toda clase de vejámenes y tormentos. Para complicarlos en delitos que no habían

En Sevilla, en 1921 al 1923, se partitizaba en la Jefatura de Policía de la expresada capital, no ya a los significados como revolucionarios, sino que también a los obreros que llevaban carnet de la C. N. T., y de tal forma lo hicieron que pocos fueron los que quedaron completamente sanos, después de haber pasado por los infectos calabozos policíacos

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

Sindicato de la Industria Pesquera

A la opinión y al pueblo trabajador

En días anteriores, por mediación de la Prensa local, informáramos a la opinión de la posibilidad de llegar al planteamiento de un conflicto en la industria pesquera, previendo lo que tenía que ocurrir en su proceso; y hoy nos congratulamos de haber acertado, pues era de esperar que en conflictos de esta naturaleza, incubados por las clases privilegiadas, las autoridades manifestarían su parcialidad.

Los armadores de barcos de pesca se han juramentado para que no salgan los barcos a la mar, sin importarles un bledo los intereses que se lesionan, sin que el personal no acepte unas bases que ellos, los armadores, han pasteleado con el personal no pasteleado con el "aborto" de la dictadura primmeriverista, que en cada difiere del actual Comité Paritario. A su capricho y conveniencia, y para que el juramento se cumpla con todo su rigor, tienen impuesto un correctivo entre sí tan elevado, que los pequeños industriales, que en este momento son los más perjudicados, no pueden volver atrás de sus acuerdos porque temen perder sus barcos al no hacer efectivo dicho correctivo en caso de vulnerar el sacrosanto acuerdo del oficio del tribunal inquisidor encubierto con el emblema de la República; no creemos que sea preciso hacer comentario a lo que por sí solo se comenta; pero ellos esperaban que el personal, tan sumiso en esta ocasión, hoy lo encontraría dispuesto a prestarse a sus mandatos, y han sufrido el más rotundo fracaso.

Así las cosas, van que el tiempo transcurre y el personal se mantiene firme y se mantendrá sin claudicaciones, porque no está dispuesto a que se juegue con su dignidad atropellándola, y los pequeños industriales, como hemos dicho antes, ven su industria en detrimento y claman al cielo...; entonces buscan la colaboración del gobernador para ver si de una forma que a ellos les deje exentos de responsabilidad, pueden romper ese compromiso criminal que han contraído, y el señor Cano Ruiz, tras su comisión y trata de hacerles comprender y demostrar que los culpables del conflicto son los obreros, y de la actitud de los patronos, y de la actitud de los patronos, no quiere saber nada.

Dice que los obreros han cometido un acto de indisciplina por parar los barcos en un día determinado, y sólo por unas horas después de haberle comunicado a los armadores con diez días de anticipación. Que en este caso los armadores no han cumplido con la energía debida. Les pone en sus manos todos los códigos de justicia histórica, para reprimir este acto de indisciplina que en la mezquina mente del emulo de Maura (chico), el asesino del pueblo, se ha querido forjar para preparar una tragedia. Luego exige que la clase obrera, representada por este Sindicato, sea el instrumento que rompa el compromiso cavernícola que los armadores han contraído con el Comité Paritario para apiastar toda iniciativa reivindicadora que los obreros de la industria puedan tener en lo sucesivo.

Nosotros, con la gallardía que la dignidad de hombres conscientes nos anima, le contestamos que jamás nos prestaremos a servir de arlequines ni para la Patronal ni para el capricho de las autoridades. Que el personal saldrá de nuevo a la mar en las mismas condiciones que estaba antes, y una vez trabajando la industria, presentaremos nuestras bases para que se estudien y se discutan libremente. Los armadores contestan que el Comité Paritario no les permite salir en condiciones inferiores a las por ellos planteadas, pidiendo que se les presenten nuestras bases para aprovechar la parada de los barcos y discutirlos; es decir, que lo que proponen es que los trabajadores presenten sus bases, y ellos, solamente con la negativa de aceptarlas, quedan exentos de la responsabilidad contraída ante la opinión de Huelva, y carga con ella el Sindicato de la Industria Pesquera, que éste es el fin que se persigue y no otro.

El gobernador, en vista de lo discutosa que se le presenta la situación, sale otra vez en escena, volcando el carro de los improprios contra la gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, y echando toda la blis que puede contener un alma draconiana dice, textualmente: "Que si él fuese gobierno; si en sus manos tuviese el Poder, nuestra querida U. N. T. ya no existiría, porque la hubiese exterminado". Y, a renglón seguido, pone de manifiesto los procedimientos torquemadescos empleados en Sevilla por su adlátere

Bastos, y las tragedias allí ocurridas, como presintiendo que estos procedimientos están destinados — y sobre todo facultados — para emplearlos aquí.

Así es que bien a la vista salta lo que se pretende en este litigio: tener, la primera autoridad, su "Remember" como lo tienen sus colegas de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, con su colofón de páginas negras, para dejar celebrada en la historia de los gobernantes de una República llamada de trabajadores; el ministro de Trabajo, por mediación de sus disposiciones risibles, quebrantar esa columna de Hércules que supone la Confederación Nacional del Trabajo; los armadores, con la cobardía que les es peculiar, quieren demostrar a la opinión que son víctimas, protegidos por la parcialidad del señor gobernador, que no les aplica la cláusula 8.ª del artículo 1.º del decreto de Ley de Defensa de la República.

No hacemos más comentarios porque el desarrollo del conflicto los trae en sí, pero dejemos el fallo al supremo juez, que para nosotros es la opinión pública, para que juegue con imparcialidad; pero hacemos presente a los obreros de Huelva que la burguesía de esta localidad ya ha concentrado por fin al gobernador que buscaba para sus designios, su Nerón, su angel exterminador.

Días de prueba se avecinan para los trabajadores de Huelva. La experiencia nos lo dice; los hechos lo demostrarán. —El Comité.

3.º Nombramiento de nueva Junta.

4.º Lectura del informe del Comité de huelga y su discusión.

5.º Ruegos y preguntas.

Nota. — Camaradas: Esperamos, por los conflictos que sostenemos y por la trascendencia del orden del día, asistiremos al máximo de voluntad.

Os saludó, la Junta.

En la Prensa burguesa ha aparecido un aviso de la Asociación de Fabricantes Aserradores, conminándonos a reintegrarnos al trabajo, no pena de quedar despedidos. Este aviso, publicado en el preciso momento en que estábamos celebrando una entrevista (solicitada por ellos) para discutir la vuelta al trabajo, demuestra la mala fe, los bajos sentimientos y el raquitismo mental de esos "señores fabricantes", los cuales, para dar una prueba más de su palmaria noción sindical, esperamos no faltará nada. — La Junta.

La de la Sección Ladrilleros. — Se convoca a todos los ladrilleros de Sans, San Martín, San Andrés, Badalona y Hospitalet, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la mañana, en el local de la calle de Galileo, 60, (Cine Galileo), para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º ¿Qué orientación debe seguir la Sección ante las maniobras de la Patronal?

3.º Ruegos y preguntas. — La Comisión técnica.

La del Sindicato de Luz y Fuerza. — Se convoca a los compañeros pertenecientes al mismo a la asamblea general extraordinaria que se celebrará próximo viernes, día 4, a las nueve y media de la noche, bajo el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Comisión de Cultura.

2.º Conveniencia de aumentar la cuota semanal.

3.º Tomar acuerdos con referencia a la última circular del Comité Nacional, para el próximo Congreso.

4.º Ruegos y preguntas.

Ante la importancia de los asuntos a tratar se ruega no faltéis en bien de la organización. — La Junta.

La de la Sección de Fundidores en Hierro. — Se convoca a todos los asociados a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en la calle de las Tapas, número 5, local del Sindicato de Servicios Públicos, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Nombramiento de mesa de discusión.

3.º Nombramiento de nueva Junta.

4.º Lectura del informe del Comité de huelga y su discusión.

5.º Ruegos y preguntas.

Nota. — Camaradas: Esperamos, por los conflictos que sostenemos y por la trascendencia del orden del día, asistiremos al máximo de voluntad.

Os saludó, la Junta.

En la Prensa burguesa ha aparecido un aviso de la Asociación de Fabricantes Aserradores, conminándonos a reintegrarnos al trabajo, no pena de quedar despedidos. Este aviso, publicado en el preciso momento en que estábamos celebrando una entrevista (solicitada por ellos) para discutir la vuelta al trabajo, demuestra la mala fe, los bajos sentimientos y el raquitismo mental de esos "señores fabricantes", los cuales, para dar una prueba más de su palmaria noción sindical, esperamos no faltará nada. — La Junta.

La de la Sección Zapateros. — Se convoca a todos los compañeros y compañeras de las Secciones de Zapateros y Alpargateros a la asamblea que se celebrará mañana viernes, día 4, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Guardia, 12, principal, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de la Comisión técnica.

2.º Dimisión y nombramiento de algunos cargos para la misma.

3.º Informe del estudio sobre la Bolsa del Trabajo.

4.º Normas a seguir en la Sección de Zapateros.

5.º Ruegos y preguntas.

[Camaradas! Alerta. Nuestra Confederación Nacional del Trabajo se halla vilmente atropellada por seres inhumanos y canallas. Los compañeros militantes y todos los obreros pertenecientes a estas Secciones deben, por

compañerismo, acudir a esta asamblea en la cual se han de discutir los puntos antedichos, que son de suma trascendencia. Ninguno de nosotros debemos ignorar los acuerdos que se tomen, con el fin de poder contestar a las provocaciones de la burguesía.

Compañeros y compañeras: Acudid todos a esta asamblea. Demostremos una vez más nuestros principios libertarios. Os lo ruega, la Comisión técnica.

La del Sindicato de Construcción. — El Sindicato de Construcción convoca a todos sus adherentes a la asamblea que se celebrará el viernes, día 4 de diciembre, a las nueve de la noche, en el local social del Sindicato de Servicios Públicos, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Cuestión presos (en el orden económico) y campaña nacional.

2.º Medios adecuados para la solución del paro forzoso.

3.º ¿Se cree necesario hacer estadísticas sobre la situación general del país?

4.º ¿Qué medios se deben emplear para cubrir el déficit que sufre SOLIDARIDAD OBRERA?

5.º Nombramiento de delegados para el Pleno regional.

6.º Ruegos y preguntas.

Camaradas: Dada la suma importancia de los asuntos a tratar y para demostrar una vez más la vitalidad de nuestro Sindicato, esperamos la puntual asistencia de todos. — La Junta.

La del Sindicato Mercantil. — El Sindicato Mercantil de Barcelona convoca a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las diez de la noche, en su local social, calle San

Los empedradores, el «Fomento» y el Ayuntamiento de Barcelona

Hace unos días, el Sindicato Unico de Empedradores celebró una asamblea general para tratar de diferentes asuntos que figuraban en el orden del día. El que más interés tuvo entre ellos fue el que afecta a los empedradores que tenemos en paro forzoso. Para lo cual, y por aclamación de todos los reunidos, se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión para que visitara al señor Durán y Guardia, teniente de alcalde de la Comisión de Fomento, con el fin de buscar una fórmula que aminorara la crisis de trabajo que sufrimos los empedradores, especialmente los que vagan pertenecientes a la Compañía de Tranvías, despedidos hace unos tres meses. Nuestros comisionados explicaron el criterio de la asamblea al señor Durán y Guardia sobre la necesidad de que el Ayuntamiento conceda un permiso a la Compañía de Tranvías para que ésta pueda abrir un pozo en la plaza de Cataluña y, al mismo tiempo, la citada Compañía se comprometa a dar ocupación a todos los empedradores despedidos.

La Comisión encontró la negativa por parte del Sr. Durán y Guardia y de la Comisión de Fomento, la cual preside. Se buscó otra fórmula por nuestra parte para que estos compañeros sin trabajo fueran repartidos entre las diferentes brigadas municipales que tiene el Ayuntamiento para la conservación de adoquinado, y para lo cual está como intermediario el Fomento de Obras y Construcciones para la distribución de personal y materiales, a lo que también se negó el Sr. Durán y Guardia, alegando que el Fomento de Obras y Construcio-

nes y el Ayuntamiento, conjuntamente, para Año Nuevo, dejarán de realizar dicho trabajo en la forma de prestación de personal, porque los empedradores, según el Sr. Durán y Guardia, no rinden lo suficiente para sacar el tanto por ciento del capital desembolsado. En una palabra: nos ojo que no se trabaja lo bastante, lo que quiere decir que somos unos gandules, como vulgarmente se dice.

Y ahora decimos nosotros: Sr. Durán y Guardia: el Fomento de Obras y Construcciones no puede quedarse por nuestra falta de rendimiento en el trabajo. Esta casa cobra el tanto por ciento por la prestación de personal y tanto se le da que se produzca mucho como poco. Ahora bien, lo habrá dicho por algún interés particular, y esto es lo que nos interesa a nosotros, para lo cual solicitamos una reunión mixta de las Comisiones de Escaños, Fomento y personal técnico del Ayuntamiento, para que, juntos con una Delegación nuestra, nos den pruebas de tal afirmación, que conceptuamos un disparate y un caso de cinismo.

Creemos, por hoy, Sr. Durán y Guardia, haber hablado bastante claro y para desahogar los errores que usted ha cometido contra nosotros, esperamos la citada reunión. — Por el Sindicato de Obreros Empedradores, la Junta.

El Sindicato de la Metalurgia

Las fases de su organización. — Sus luchas y sus características. — Actual situación del mismo

Celebrado el Congreso extraordinario, en la asamblea general del 28 de junio los delegados dieron cuenta de su misión y de las gestiones que al margen del mismo realizaron con otras delegaciones metalúrgicas para resolver asuntos de general interés. También fué en esa asamblea donde se acordó el nombramiento por cada Sección de un delegado para integrar la ponencia encargada de redactar las bases que debían presentarse a la Patronal del ramo. Estas bases fueron leídas en otra asamblea que se celebró el 12 de julio, y después de enmendadas, tras previa discusión en algunos de sus aspectos, fueron aprobadas.

Debemos remarcar que en todos esos comicios se dedicó también preferente atención al problema de los parados, adoptándose varias resoluciones tendientes a atenuar sus efectos.

El día 16 de julio se presentaron las bases a la "Unión Industrial Metalúrgica" y a aquellos dueños de talleres que no pertenecen a la misma. El 23 del mismo mes respondió la Patronal con una nota, abriendo una puerta a las posibilidades de negociaciones, pero dando, en el fondo, una negativa rotunda a las demandas obreras.

Para dar cuenta de dicha respuesta y contestar a la misma, el 26 se celebró una magna asamblea general en uno de los palacios de la Exposición. Después de largo discutir, dióse un voto de confianza a la Junta y a las Comisiones de Sección para que determinasen la conducta a seguir. Pero comprendiendo que una resolución tan trascendental, fuese en uno o en otro sentido, debía reflejar la expresión de la masa del Sindicato y no la de unas docenas de militantes, se convocaron reuniones generales de Sección, cuyos acuerdos fueron expuestos por un delegado nombrado al efecto en una última asamblea general del ramo, y así los obreros pudieron controlar si su relación respondía a los acuerdos tomados. Y en esta asamblea, por mayoría de votos, se acordó plantear la huelga general del ramo el lunes, 3 de agosto. La Sección de Fundidores en Hierro, por necesidades del oficio, inició el paro desde el día siguiente.

Poco diremos sobre este movimiento magnífico, que ninguno de nosotros hemos olvidado. Por la unanimidad demostrada por los obreros al secundar el paro y por la entereza en sostenerlo, puede decirse que pocas luchas ha habido en las cuales dieran los trabajadores tal sensación de fuerza y de seriedad.

Tampoco expondremos la forma en que el conflicto se solucionó. Quien más quien menos la conoce y particularmente recapacitará y procurará sacar enseñanzas sobre lo sucedido. Lo

más hermoso de la huelga general fué el entusiasmo con que se secundó. Lo demás es cuestión de métodos de lucha y de orientaciones, sobre las que no es lugar oportuno éste para pronunciarlos.

... A más de la huelga general del ramo, han sido numerosos los conflictos parciales planteados durante la reciente actuación del Sindicato. No citaremos más que los más importantes, y lo haremos de una forma sintética.

SECCION DE FUNDIDORES EN HIERRO

Conflicto con la casa Viuda Marín, por pretender el encargado despedir a cinco camaradas. El despedido fué el encargado.

Hispano Suiza. Pretendía despedir a 30 compañeros. Se solucionó con el reparto del trabajo entre todos. Lo mismo ocurrió con la casa Barret.

Industrias Siderúrgicas (Casa Mateu). Pretendía el despido de un compañero anciano. Tuvo que readmitirlo, y además consiguió un aumento de salario y cinco mil pesetas de indemnización por los jornales perdidos.

Las casas Carbonell, Albina, Escorza y Padrós provocaron conflictos, todos ellos resueltos favorablemente para el Sindicato. Actualmente, desde el 19 de mayo, tiene declarado el boicot a la casa Abad, por cuestión de despidos. Asimismo tiene un conflicto con "Industrias Siderúrgicas".

El total de las asambleas celebradas por esta Sección es de veinte. Las funciones están completamente organizadas y controladas por la Comisión Técnica, apoyada eficazmente por los delegados y Comités de taller.

SECCION DE MECANICOS

A pesar de ser la más importante del Sindicato, es la que menos conflictos ha tenido. Desde hace algunas semanas sostiene un conflicto con la casa Pané y otro con la Vda. Carné. Ha celebrado 14 asambleas.

SECCION DE ARCAS Y BASCULAS

Ha sostenido también pocos conflictos. Desde hace 30 semanas tiene un conflicto con la casa Manach, por oponerse los compañeros a que continúe explotando a los adolescentes. Las asambleas celebradas son 12.

SECCION DE CERRAJEROS DE OBRAS

Contrariamente a las precedentes, se le han planteado bastantes conflictos a esta Sección. En el mes de junio presentaron bases con demanda de mejoras generales. Decidieron la huelga general, que sólo duró dos días, por acudir los patronos a

un aumento de un 30 por 100 en los salarios y a otras mejoras de carácter moral. Actualmente sólo tiene un conflicto con la casa Calaf. Lleva celebradas 16 asambleas.

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Obtuvieron sin conflicto mejoras generales, que en la cuestión salarial se traducen en 80 y 85 pesetas semanales para los fogoneros y 75 para los ayudantes. Han celebrado 9 asambleas.

CALDEREROS EN HIERRO

Han sostenido conflictos ligados con otras Secciones y celebraron 13 asambleas.

SECCION DE CLINDREROS

Son las casas Girona y Torras las que lo han provocado más conflictos.

Desde la huelga del Transporte sostiene uno con la casa Ribera y Girona, por haberse negado los obreros a trabajar material transportado por engrutidos. Uno que se suscitó por el mismo motivo en la casa Torras fué solucionado satisfactoriamente. Lleva efectuadas dieciséis asambleas.

TREFILADORES, PUNTEROS Y SIMILARES

Han sostenido luchas con casi todas las casas del ramo, particularmente con la casa Rivière, por la suspensión de primas y trabajo a destajo, objetivo que han logrado generalmente. Actualmente sostiene un conflicto con la casa Ramón Tomás, por despido injustificado de un compañero. El número de asambleas celebradas es de 15.

SECCION DE LAMPISTAS

Ha sostenido luchas de bastante importancia, destacándose en primer lugar la que tuvo con "Industrias de Aluminio", que ganaron en toda la línea, a pesar de la brutal represión que debieron soportar los obreros y obreras de aquella casa.

Las casas Chamón y Triana, Palau y Farrero, provocaron también conflictos, que fueron ganados por el Sindicato. Lleva celebradas 12 asambleas.

Las demás Secciones — Caldereros en Cobre, Fundistas, Fundidores en Bronce, Herradores, Almacenes de Hierro y Electricistas — sólo sostuvieron conflictos de relativa importancia. El número de asambleas que en conjunto celebraron es de 54. (Continuará)

REUNIONES PARA HOY

El Sindicato Regional Petrolero convoca a todos los miembros de Junta a la reunión de la misma, que tendrá lugar hoy, jueves, día 3 de diciembre. — El secretario.

REUNIONES PARA MAÑANA

Transporte

Se convoca a todos los mozos de equipajes del puerto, a las nueve de la noche, en la calle de la Aurora, 21, bajos, para reorganización de la sociedad y tratar del régimen interior. — La Comisión.

Productos Químicos

Convoca a todos los Comités, delegados y Comisiones técnicas de las Secciones, así como a las Comisiones de barriada y a los militantes en general, para la reunión del próximo viernes, día 4, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Unión, 15, 1.º.

Honorato, 7, pral, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Discutir la circular de la Regional, sobre la Conferencia que debe celebrarse los días 6, 7 y 8 del actual.
- 4.º Nombramiento de delegados para asistir a dicha Conferencia.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La de la Sección de Caldereros en Hierro y Soplestistas. — Convoca a todos los componentes de la Sección a la asamblea general de la misma que tendrá lugar hoy, a las nueve de la noche, en la calle Moncada, 14, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
 - 3.º Lectura y discusión del informe del Comité de huelga.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Esperamos que todos los caldereros y soplestistas acudáis a la asamblea a exponer vuestro criterio.

La de la Sección de Ladrilleros de Barcelona y su radio. — Se convoca a los ladrilleros de Sans, San Martín, San Andrés, Badalona y Hospitalet, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la mañana, en el local de la calle de Galileo, número 60 (Cine Galileo), para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º ¿Qué orientación debe seguir la Sección ante las maniobras de la Patronal?
- 3.º Ruegos y preguntas. — La Comisión técnica.

CONFLICTOS

El de la fábrica de derivados de Ramón Tomás. — Ese burgués vive regocijándose en el placer que le produce la penosa situación de cincuenta y cinco hermanos nuestros que, por su causa, se encuentran en las filas de los parados.

Van ya cinco semanas transcurridas, y ahora más que nunca se muestra intransigente en readmitir a esos trabajadores.

Como tiene suficiente trabajo para dar ocupación a los citados compañeros, despedidos sin causa alguna, nos interesa recomendarle que desponga su actitud ríspida y abra las puertas de la fábrica; en caso contrario, diremos cosas muy grandes y muy interesantes de ese señor. — La Comisión.

El del burgués ebanista Juliach. — Es por demás vergonzosa la actitud adoptada por los obreros del taller de ebanistería que el burgués Joaquín Juliach, poseo en la calle Urgel, 38.

Despedido inicuamente un compañero por ser afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, este burgués irascible, le hizo detener cuando fué a reclamar unos jornales que son bases firmadas por la Patronal del mueble. Nosotros sabemos de antemano la coacción de donde sale siempre. Las leyes que la flamante República confecciona, son para cortar, para matar los fueros del pueblo que sufre y se rebela contra las iniquidades dimanantes de ella y el servicio del capital; pero lo que no esperamos es que vosotros, ángeles que producís, y que vuestras miserias y ansias tendrían que ir al unísono con las de los demás compañeros de explotación, os hayáis desentendido de todo, haciendo el juego al burgués e ingresando en la U. G. T.

¿Estáis satisfechos o sois ciegos para no ver la política seguida por los socialistas desde su actuación en el Poder?

Tened en cuenta que el futuro podrá reprocharos en vuestras conciencias ese algo de responsabilidad que todo hombre le cabe ante las colectividades. Y si hoy la C. N. T. se ve acosada y escarmentada, es deber de todos levantarla con supremo ardor para hacernos dignos de su postulado: "la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos".

El buen juicio y la seriedad os hará comprender el yerro — puesto que de hombres es equivocarse — y acudiréis al Sindicato para, unidos, poder triunfar en esta lucha por la conquista de vuestros derechos sociales. — M. Desprá.

A los aserradores

La informalidad patronal se ha patentizado nuevamente. Las negociaciones han sido rotas por la intransigencia de la misma.

Ante esta indigna actitud sólo diremos: ¡en pie, camaradas aserradores! Mantenednos firmes, con fe y entusiasmo, hasta demostrar que no se juega con la dignidad de los trabajadores.

INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

CRONICA NACIONAL

La legalidad de la República

El régimen instaurado el 14 de abril prepara el paso definitivo a lo que la jerga política llama legalidad, con la aprobación próxima del articulo de la nueva Constitución y el nombramiento de presidente de la República.

Desde que se gobierna en república no se habrá concedido mayor bienestar al pueblo ni se le habrá dado más libertad y justicia. Al contrario; blanco de la puntería de la Guardia civil y de las fuerzas todas del Gobierno, ha regado con su sangre todos los rincones de España, tanto de las urbes como de los pueblos más insignificantes.

Peró he ahí que, si bien los problemas sociales no han tenido solución alguna, en cambio, los flamantes representantes de la "nueva" España han llevado a término esa cosa incommensurable que es dar legalidad al régimen establecido por medio de unas leyes que, según expresión de Valle Inclán, constituyen algo así como un esmerilero inextinguible.

Ahora, la República entrará en plena legalidad. Quiere esto decir que se aplicará con más rigor el espíritu de las leyes, por cuya malicia pasa siempre el rico, el potentado, y aprisiona al pobre, al trabajador, sobre todo si se rebela contra la explotación de que es objeto.

No engrañarán al pueblo esos legalismos, que son la codificación de todos los privilegios de clase. Si, hasta hoy, no hicieron otra cosa que amestallar, en adelante harán lo mismo, con viejas o nuevas leyes.

Los trabajadores saben, por dolorosa experiencia, lo que esa legalidad significa.

Incluso los socialistas reconocen la parcialidad del Estado en los conflictos sociales

Madrid, 2. — En el teatro de la Casa del Pueblo ha continuado esta mañana sus sesiones el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario, para examinar la posición del Gobierno y de las Compañías ante la petición de aumento de salario. Empezó la sesión con un discurso del secretario del Comité Nacional, Trifón Gómez, el que dió cuenta de la penosa impresión que a la Comisión ejecutiva ha producido la nota del Gobierno, que no corresponde a la colaboración leal prestada por los ferroviarios solución que podía haberse dado a los quince días y no después de seis meses. Este Gobierno, como los monárquicos, posterga los intereses de los obreros al de las Compañías. El Sindicato necesita que se le dé una contestación clara, definitiva. No quiere que se sacrifiquen los intereses del país y entienda que la única solución del problema ferroviario es la nacionalización de las líneas.

A continuación hizo uso de la palabra Anastasio Sabco, que se expresó en idéntica forma.

Censura la actitud de los representantes del Estado en la Conferencia de Salarios, y dice que el tres por ciento de aumento que ofrece el Gobierno en las tarifas es irrisorio. Critica al Gobierno por suspender las obras ferroviarias. Aboga también por la nacionalización de los ferrocarriles.

Luego hicieron uso de la palabra otros delegados de las diferentes zonas, coincidiendo todos en que la única solución del problema es la reversión al Estado de los ferrocarriles.

Se acordó nombrar una comisión integrada por representantes de todas las zonas que, concretará esta tarde, en una ponencia, la opinión del Sindicato ante la actitud del Gobierno y la Compañía. De esta ponencia se dará cuenta en la sesión del Congreso de esta noche.

Los oradores manifestaron que si el Estado pone a los obreros en frente de las Compañías, ellos irán a la lucha con todas sus consecuencias.—Atlante.

Para los que creen que Anguera de Sojo no volverá de gobernador civil

Madrid, 2. — El gobernador civil de Barcelona, señor Anguera de Sojo, continúa sus entrevistas con el Gobierno, habiendo celebrado una extensa conferencia con el ministro de Gobernación.

En ella se trató principalmente de los ataques, asaltos a mano armada y demás manifestaciones del pistolero en Barcelona, ignorándose las órdenes que habrá recibido del ministro el gobernador civil de la Ciudad Condal.

El señor Anguera de Sojo no regresará hasta mañana a Barcelona, pues tiene que celebrar algunas conferencias con varios ministros, sobre diversos asuntos, relacionados con el puerto, industria textil y obras y mejoras en distintas dependencias oficiales.—Atlante.

El colmo del chocherismo

Madrid, 2. — Es casi seguro que el próximo día 15, con ocasión de la proclamación del presidente de la República, se celebrará dicho día fiesta nacional.—Atlante.

Para hacer menos sensible el cambio de régimen, el presidente se alojara en el Palacio Real

Madrid, 2. — El Gobierno estuvo esta mañana en el Palacio Real para examinar las habitaciones que provisionalmente se han de dedicar al presidente de la República. Los ministros permanecieron en el ex Palacio Real hasta la 1 de la tarde, y como la visita había sido inesperada, la noticia de la misma sorprendió a los informadores, que luego se dedicaron a visitar a todos los ministros para inquirir detalles de la visita hecha por los ministros al palacio de Oriente.

La impresión segura es que serán habilitadas provisionalmente habitaciones para el presidente de la República en el ex palacio Real, en espera de la construcción de un palacio de nueva planta, toda vez que ha quedado desechada la idea de adquirir el palacio de la Huerta, por no reunir las condiciones debidas para alojar al primer magistrado de la nación.—Atlante.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 2. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Ministerio de Instrucción Pública.—Decreto nombrando a don Antonio Mir Lladrós director del Instituto Nacional de Mañón. Orden disponiendo que el remanente que existe del crédito de 489.500 pesetas, se distribuya entre las veintiocho Escuelas Elementales de Trabajo en la forma que se indica, correspondiendo a la de Lérida 9.150 pesetas, y a la de Reus 5.650 pesetas.—Atlante.

Prieto será sólo compará

Madrid, 2. — El ministro de Hacienda esta tarde, en el Congreso, fué nuevamente abordado por los periodistas.

Estos le preguntaron si también iba a ser el interventor de lo que ocurriría después del acto de la promesa.

—En esto —dijo el señor Prieto— será sólo un compará. Por cierto que se vienen lanzando cosas fantásticas acerca de lo que haya de ocurrir. Yo creo que nadie lo sabe. Únicamente está en el ánimo del presidente el decirlo. De todos modos, la situación es clara y todo depende de la participación o no participación de los socialistas en el Gobierno que se forme; y para eso juegan dos voluntades: la iniciativa del presidente al hacernos la invitación, si la hiciera, y la de los socialistas al aceptarla o no aceptarla.

El desarrollo de la crisis será largo, quizás tres días. Los días precisos, pues se necesitarán realizar numerosas consultas. La información estará más en los pasillos altos del Congreso, donde se reúnen los grupos parlamentarios, que no en el zaguan de Palacio; y para entonces ya decidirá el presidente de la República.

—¿Será oposición el Partido Radical?— Repito que no se pueden hacer conjeturas.

—¿Hay algo de un empréstito exterior?— Comprenderán ustedes que en estos momentos, en que no se sabrá hasta dentro de varios días qué Gobierno habrá, no se puede hacer preparativo alguno en asunto tan importante.—Atlante.

Las Cortes Constituyentes

Eduardo Ortega y Gasset pone en evidencia la crueldad de la Guardia civil, diciendo que en Parla una pareja mató a un anciano sordo, exige la responsabilidad criminal de los mis... Proyecto del señor Azaña sobre el ejército

Madrid, 2. — A las cinco menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Bostelero. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El presidente, una vez aprobada el acta, dice que los representantes parlamentarios han designado al señor Corominas para que ostente la delegación del Parlamento en el Comité de Cambios, con arreglo a la nueva ley de Ordenación bancaria.

Pregunta a la Cámara si se aprueba esta proposición y es aceptada por unanimidad.

El presidente vuelve a hacer uso de la palabra para tratar de la próxima conmemoración del centenario de la muerte de Torrijos. Propone que cada minoría designe un representante y se forme una Comisión que vaya a Málaga para asistir a las fiestas del centenario. Así se acuerda.

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia manifiesta que se propone explicar una interpelación acerca de los sucesos de Palacios Rubios, en Salamanca, pero que desiste de ello en vista de que interviene la autoridad judicial y ha sido procesado el cabo de la Guardia civil.

Denuncia actos del gobernador de Salamanca, que califica de caudillescos, influido por los diputados católicos y agrarios de aquella provincia. Se refiere concretamente a la multa impuesta a un alcalde y a un obrero encarcelado con el pretexto de que ejercía coacciones sobre los patronos agrícolas.

Habla también de lo ocurrido en Peñaranda de Bracamonte con ocasión de que unos obreros que celebraban alegremente el término de una huelga y la Guardia civil, pretextando que iban a asaltar una panadería, disparó contra ellos, resultando seis heridos. Con este motivo el juez ha procesado al cabo de la Guardia civil y el cuerpo ha acordado tomar colectivamente la defensa del cabo y de las castas que origine esta defensa.

Pregunta al ministro de la Gobernación si es lícito que un cuerpo se haga solidario de desmanes cometidos por uno de sus individuos. Pide que sea destituido el gobernador de Salamanca, pues de lo contrario puede derivarse un día de luto para dicha población.

El ministro de la Gobernación dice que no es esta la primera vez que llegan a sus oídos quejas contra la actuación del gobernador de Salamanca, pero no puede proceder contra dicha autoridad más que cuando se comprueban las denuncias que se le hacen.

Respecto a los sucesos de Peñaranda de Bracamonte, mientras actúe el juez, él no puede decir nada.

El señor Templado habla de los incumplimientos del pacto entre patronos y obreros que hace que esta industria que afecta a varias provincias, Jaén, Murcia, Albacete y Almería, esté paralizada. Para remediar tan grave crisis pide que se aumenten los derechos arancelarios y se prohíba la importación de las fibras extranjeras que hacen la competencia al esparto.

Protesta contra los ataques que hace tiempo dirigen en la Cámara los señores Moreno, Galvacho y otros diputados, al alcalde de Mula.

Varios diputados piden la palabra.

El presidente de la Cámara invita al señor Templado a que se dé cuenta de la naturaleza de los ruegos y preguntas no permite estas derivaciones, siendo necesario que para ello pida una interpelación.

El señor Templado: Nada de eso. Hace más de tres meses que estoy esperando poder defender al alcalde de Mula y no he de incurrir en la candidez de anunciar una interpelación que tardaría otros dos meses.

El presidente de la Cámara: Veo que el señor Templado no hace honor a su apellido. (Risas.)

El señor Templado habla luego del paro obrero en Clez.

El señor Moreno Galvacho intenta hablar para alusiones y la Presidencia no lo consente.

El señor López Golcochea anuncia una interpelación sobre política general en la provincia de Murcia.

El ministro de la Gobernación contesta que la acepta desde luego.

El señor Juarros da lectura a una relación de médicos titulares a quienes no pagan los

Ayuntamientos respectivos. Denuncia estas cosas al ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación contesta que esas deudas son la triste herencia de los Ayuntamientos de la Dictadura, y que procurará que esas obligaciones sean atendidas.

El señor Suarez Piquay excita al Gobierno a que siguiendo la conducta iniciada con los obreros españoles residentes en Cuba, procure la repatriación de los que se encuentran sin trabajo en la Argentina y otros países de Sudamérica.

El señor Pozas Juncal habla de los daños que ha producido en la región gallega, donde la propiedad está excesivamente dividida, el decreto publicado por la Dictadura en diciembre del 23, relativo a roturación arbitraria. Pide que se ordene una revisión de todas las concesiones hechas al amparo de este decreto.

Solicita al reparador de una carretera comprendida entre las provincias de Orense y Pontevedra.

El señor Ortega y Gasset (Eduardo) alude a los sucesos desarrollados en Parla.

Da una versión que dice es auténtica, de la que resulta que un anciano que por ser sordo no oyó las advertencias que le hacía la Guardia civil de que pasara por determinado sitio, fué herido a calzatazos; como tratara de defenderse, el compañero de pareja de guardia, le mató de tres tiros. Al mismo tiempo el alcalde hizo varios disparos, hiriendo a una mujer.

Añade que por el único propósito de reorganizar las sociedades obreras, han sido encarcelados varios obreros inocentes. El gobernador de Madrid, como consecuencia de la información que se abrió, destituyó al alcalde, pero esta medida hay que completarla exigiendo la responsabilidad criminal en que haya incurrido.

El ministro de Gobernación contesta que con ocasión de los sucesos de Parla se instruye sumario por la autoridad militar y al ministro de Gobernación no le compete acción alguna.

Rectifican ambos señores.

El ministro de Comunicaciones sube a la tribuna de los secretarios y lee un proyecto de bases para la reorganización de Co-treos.

A continuación el de Instrucción Pública lee otro proyecto de ley, y se entra en el orden del día.

El señor Sánchez Guerra apoya una proposición de ley para que la pensión concedida a raíz del fallecimiento de José Canalejas, sea repartida entre la viuda y los hijos de éste.

Dedica grandes elogios a la figura de Canalejas y hace historia de la concesión de la pensión y de cómo después la Dictadura la distribuyó entre la viuda y los hijos y que finalmente la si-dio otorgada solamente a la viuda.

Pide al presidente del Consejo que se desbaga este error a fin de que no queden desamparadas las huérfanas de Canalejas. (Nutridos aplausos.)

El jefe del Gobierno manifiesta que es evidente que el Decreto de Rivera violaba una ley votada por las Cortes, y no puede hacer otra cosa que derogarla, pero promete en vista de la justicia de lo que se pide, dejar en libertad a las Cortes para que decida. (Aplausos.)

Queda tomada en consideración la proposición, que pasa a la Comisión de Hacienda.

Es aprobado definitivamente el proyecto de ley, concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto de Guerra.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Guerra, sobre el proyecto de ley creado el cuerpo de sub-oficiales del Ejército.

El señor Puig d'Aspre, en nombre de la comisión, pone de relieve la importancia de este proyecto, que no representa gravamen económico alguno; en cambio, determina una perfección en los servicios.

Señala adiciones hechas por la comisión, encaminadas a que los derechos adquiridos por los que en la actualidad cobran haberes no sufran daño alguno.

El señor Bolaños, también de la comisión, que aunque no ha formado voto particular, lee cuartillas en que ha consignado las observaciones que le sugiere el proyecto.

Doh Eduardo Ortega y Gasset también encomia la importancia de este proyecto, que es fundamental en la estructuración del Ejército, pero dice que ha habido en el varios errores y que no satisface en todo las ex-tri-

ciones de las clases militares humildes, pues en el aspecto económico, resulta que solamente saldrán favorecidas las clases que están en cuarto periodo de reenganche, y los suboficiales no podrán pasar a la categoría de oficiales con la eficiencia militar, con lo que se mantendrá el valladar que separa unas clases de otras.

Habla del heroísmo y sacrificios realizados por las clases del Ejército que la República debe premiar.

El jefe del Gobierno explica los orígenes y alcance de este proyecto que está lanzado con sus reformas generales en el Ejército y de las que desea hablar con la amplitud necesaria.

Con las reformas de Guerra ha procurado dotar a la República de una política militar que no existía desde el siglo XVIII. Para ello, había de empezar por destruir los malos hábitos. En España el Ejército servía para todo, pero nunca los gobiernos se preocuparon de organizarlo en forma eficiente para la contingencia de una guerra.

Ha habido que desbrozar muchos organismos ilegales, pues España lleva a cuestas el pesado cadáver de su Ejército. Consecuente con este criterio, se han hecho desaparecer los capitales generales de las regiones que habían llegado a adquirir el rango de los virreyes. También ha sido disuelto el Consejo Superior de Guerra y Marina.

La República se encontró con el gran problema militar que va a resolver con las medidas que ha dictado sobre el particular desde el 14 de Abril hasta la fecha, siempre aspirando a que el Ejército sea lo más eficaz posible.

El problema militar es sencillo de encauzar, pues sólo debe aspirarse, para resolverlo, a que el Ejército se reduzca a sus propias funciones, que es estar preparado para la Guerra.

En España había veinte y tantos miles de oficiales sin soldados a quienes mandar, regimientos de caballería sin caballos y otros mil detalles pintorescos por el estilo, que hay que resolver, porque la República no puede ni debe abandonar este problema.

Se dice que España no tiene más perspectiva de guerra que Marruecos, pero hay que tener en cuenta que el Ejército nada tiene que hacer allí, pues en África sólo deben actuar las tropas voluntarias.

La reducción es, hasta ahora, de ocho mil oficiales, ocho divisiones, diez capitales generales, etcétera, etc., y todo se ha hecho con el aplauso general, hasta de los militares que tienen conciencia de su carrera.

Alude a algunos desechados que se dicen a sí propios representantes del Ejército y que han querido ir en contra de la reforma de Guerra, sin más arma ni argumento que la injuria, la calumnia y el lenguaje de taberna. La calumnia no sirve como arma, porque con ella no se venca nunca. Además, a mí no me importa porque alguna vez sirve para algo. Todos sabemos que Judas Iscariote pasó a la Historia por una calumnia. (Risas.)

Habla después de los elementos materiales de nuestro Ejército, diciendo que no tenemos absolutamente nada. El hecho de que veamos desfilr por las calles regimientos marciales nada significa, porque no tenemos cañones, ni fusilería, ni municiones, ni nada. Refiere que un técnico llegó a acortar unos cañones porque alcanzaban ocho kilómetros y en España, con seis, se tenían bastante. Fuimos a Marruecos y los moros nos tiraban con cañones de 12 kilómetros, cogidos a los franceses. La aviación, en España, es un proyecto, un ensayo; hay un gran entusiasmo, pero no tenemos material, hasta el punto de que en España no hay más que un aparato de bombardeo. Los cuarteles han costado millones, pero ahora nos encontramos con que apenas sirven, porque no están hechos para las clases y servicios que corresponde a la unidades militares.

Habla de la mezquina dotación de los soldados. Dice que los militares han-tenido que dedicarse a otras actividades, con gran perjuicio de las entidades y personas civiles.

Comenta luego la sumisión del Parlamento al Ejército, que ha sido norma política de muchos años, citando el caso de un crédito de quince millones, facilitado por las Cortes para tiendas de campaña; como alguno preguntase al autor de la petición sobre el particular, le contestó que no era precisamente para tiendas de campaña, porque los

millones ya se habían gastado en otras cosas.

Elogia la seriedad del acastamiento del Ejército a los Poderes públicos ante las reformas que se están haciendo. Debemos gratitud al Ejército porque las ha aceptado patrióticamente, brindando un alto ejemplo a otros organismos de la nación.

Trata del voluntariado que algunos proponen y dice que el Ejército voluntario no es encauz por el enorme gasto que supone y porque crea un tipo de soldado profesional que se sobrepone al poder público.

Aborda el problema del mando, diciendo que hasta ciertas categorías no se puede llegar sin una preparación científica. Así, procuraremos que se llegue a oficial con cursos breves de enseñanza eficaz. Para ascender a jefes y a otras atribuciones de mando también hace falta una adecuada preparación; y, finalmente, también los coronales habrán de dar forma académica a su aptitud para el ascenso en la Escuela de estudios militares superiores.

Dice que de todas las guardias españolas está recibiendo expresiones de felicitación y de adhesión de militares por sus reformas en el Ejército. Los alarmas han hecho circular toda serie de rumores, unos con propósitos perversos y otros porque no saben leer o no han entendido el proyecto.

Se refiere a los quinientos que solicitan los suboficiales y dice que no pueden concederse por el gasto enorme que supondría.

Añade que el ministerio le la Guerra ahorrará en el primer presupuesto 130 millones de pesetas.

Insiste en que la disposición de los suboficiales no es proyecto aislado, sino el paso que corresponde ahora en el camino emprendido hacia la reorganización de la eficiencia del Ejército.

Termina considerando urgente el proyecto y diciendo que la meta prestará un gran servicio a la República tratándolo con celeridad.

Toda la Cámara, puesta en pie, ovaciona largamente al presidente del Consejo.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) reconoce la urgencia del proyecto, pero no ve las facilidades de que se habla por el presidente del Consejo para el acceso a las Academias. Mi petición, tiene un sentido de colaboración, no de crítica ni de censura. Es cierto que los sargentos no deben poder aspirar a las altas categorías del Ejército sin estudiar, pero repito que no ve las facilidades en la ley. Se trata de hacer justicia a esta sufrida clase que tiene un escasísimo

La unidad ideológica de la C. N. T.

Existe la creencia que la Confederación Nacional del Trabajo se debate en una lucha de tendencias.

Tenemos la convicción, que no existe esa lucha que diariamente se menciona.

En la Prensa, en la conferencia, en el mitin, todos dicen propagar y defender el anarquismo. Visto, pues, bajo este punto de vista, no existe desarmónica entre sus militantes. Es más: nosotros, creemos que si en la Confederación Nacional del Trabajo, hubiese verdadera diferencia de tendencias, forzadamente se tendría que llegar a una división del proletariado confederal.

La C. N. T. no puede, ni debe tener más tendencia que una, es decir: "el anarquismo". La organización confederal, siere traza-da unas normas que al ser mixtificadas sería visto por el proletariado y desechado el individuo o sector que tal hiciera. Se pueden "hacer" todas las cabrietas que se quieran, pero no se puede pretender jamás, porque no se conseguiría, transformar la organización netamente revolucionaria en una organización conformista y conservadora.

Las experiencias del movimiento obrero en un plano internacional, nos demuestran que hemos llegado a la concreción, y la definición ideológica de los movimientos proletarios.

Un movimiento sin matriz ideológica no tiene razón de ser, como tampoco tiene viabilidad un movimiento con normas que se contradigan. Cada día que pasa se acentúa la necesidad indiscutible de afianzar los movimientos obreros sobre bases sólidas e indestructibles.

Todas las cosas tienden a su-perarse dentro del plano en que se desenvuelven, y claro está, nosotros, consecuentes con esta realidad, hemos de elevarnos también. El sistema capitalista se encuentra en periodo de franca y absoluta descomposición e incapaz de satisfacer ni solución sus múltiples problemas. Así, pues, hemos de pensar en

suicidio y es justo que se le abran otros horizontes. Pide a la Comisión de Guerra que demuestre las ventajas del proyecto y que se le diga si pueden vivir los sargentos con los sueldos que tienen. Pide también que se fijen las normas para el ingreso en las Academias. Solicita que se suspenda la aprobación de este proyecto hasta mañana.

El señor Bostelero dice que ya se fijó hace días la discusión de este proyecto y que los diputados tuvieron tiempo de hacer las indicaciones oportunas. Pide que sólo aceptará el aplazamiento de la discusión por el deseo expreso de la Cámara.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) hace ver lo avanzado de la hora.

El jefe del Gobierno interviene de nuevo y dice que la ley no trata de las Academias, pues cuando venga ese proyecto ya se determinará la forma del ingreso de los sargentos y el número de plazas que se les reservarán. Insiste en la urgencia del proyecto y termina diciendo que el aplazamiento de una noche no puede aprobar ideas inhumanas.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) insiste en la petición de aplazamiento sin que la Cámara lo tome en consideración. Queda terminado el debate de totalidad, comenzando la discusión del articulo. Se aprueba, sin discusión, el articulo primero.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se opone al articulo segundo, proponiendo una nueva redacción que la Cámara rechaza.

Después se aprueba sin discusión hasta el articulo 16.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) interviene y se opone a la aprobación del articulo 17, tal y como está redactado.

Los señores Puig d'Aspre y Romero, en nombre de la Comisión de Guerra interviene rechazando la proposición del señor Ortega y Gasset. Se aprueba el articulo 17. También se aprueba el articulo 18 y los adicionales y queda aprobado el título.

Finalmente se leen varios proyectos de ley que son aprobados, y a las nueve de la noche se levanta la sesión. — Atlante.

¿Estarán divididos los radicales socialistas?

Madrid, 2.—Un periodista preguntó al ministro de Instrucción pública acerca de la supuesta división surgida en el seno del partido radical-socialista, y el ministro, al ser informado de la noticia que publicaba un periódico de la mañana, y que desconocía, dijo que no existe tal división.—Atlante.

subvertir este estado de cosas que se soporta y preparar un movimiento transformador que termine con todos los privilegios.

Hemos querido patentizar que no existen tendencias en el movimiento de la C. N. T., pero, existen, eso sí, distintas formas de enjuiciar y apreciar el movimiento histórico porque atraviesa el pueblo español. Es esto, y nada más que esto, lo que se observa en los medios de la Confederación Nacional del Trabajo. Hay alguien que cree en los medios políticos y gubernamentales, que el organismo confederal ha de modificar sus puntos de vista y ha de cambiar su trayectoria.

Sufren un gran error y dentro de poco se convencerán. El proletariado español ha tocado las experiencias de cerca y nuevamente no se dejará engañar tan fácilmente. Todos los partidos políticos han fracasado y toda mejora social dentro del edificio capitalista, es un puro sofisma y un grandioso mito.

Hoy más que nunca siate el proletariado español ansias de mejoramiento y transformación integral, ya que las "ilusiones" del régimen republicano se han desvanecido por completo.

Hoy sentimos los zarzapos de un régimen que agoniza, como en los peores tiempos de la monarquía. Todos aquellos políticos que soñaban con divididos, han perdido el tiempo. La posición moderada de no ha mucho tiempo de algunos compañeros, ellos mismos la van modificando, ya que la situación y las experiencias de estos últimos momentos les obligan a reificar en su posición equivocada. El momento es revolucionario, y hay que tomar las situaciones tal como vienen, por encima a veces de nuestra buena y propia voluntad. La situación es más sabia que nadie y ella nos determinará a impulsar nuestra ansada transformación social.

M. Elvira

La

Flores... esta vez... extremo... Ante... la goberna... caso del... analizar... el de cre... Nacional... su brutali... M. Fr... las agenc... nuevas g... table la C... de las n... mimos p... impo... De or... Para Gr... ; Fero... condicibil... He ahí... El mu... económic... es el pro... los más e... los traste... éste, destr... podrá ter... Muestra... mas multi... casa.

Subsiste 1914 pro

Nueva Simonds... teamerical... estudio de... nacionales... factores... la Gran... día en tod... Ha dich... mente se... puntos de... nplones y... tancias e... tántemtu... va confag... comparable... que la pa... Ra hecho... en la Manz... conclusión... ma de ing... si no hay... acuerdo lo... líticos de... sin desprec... por minúsc... lante.

La situac

Berna, 2... ómica de... tamiento... Las expo... se efectua... bal de 2.00... decañdiero... 1.788.000,00... menos mes... lante me... de 2.036.00... En 31 de... sado existi... sin trabajo... mentado co... ta el prim... tual.

El Ramo... el relojero... de mucho... la crisis ec... En la re... tablicimen... efectivos d... únicamente... a la escan...

Señado, e

en

Londres, 2... de construc... Doncaster... te en un t... lujoso y el... do en el m... Los vago... rán puestar... nueva line... Basorah, 2... su constru... niendo en... en los palac... ar.

Este ser... será toda... de los gr... efectúan e... India. Todos lo... migración... sabido es q... reña inten... al que auca... calor satifi...

Sofía, 2... ministro de... capital, se... ha salido... lerno bú... suargado

NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL EXTERIOR

CRONICA INTERNACIONAL

La guerra y sus causas

Flota en el ambiente, como eterna pesadilla, una nueva configuración guerrera, cual la de 1914-15, cuyo foco inicial pudiera ser esta vez el conflicto de Manchuria, localizado hasta ahora en el Extremo Oriente.

Ante tal perspectiva, muchos son los que escriben condenando la guerra, sin ahondar en las causas que la generan, que es tanto como dejar el mal en pie. Dase el caso, igualmente, de quienes, al analizar tales causas, ponen los remedios más peregrinos, como es el de creer en la eficacia de la intervención de la Sociedad de las Naciones, de la cual hasta los representantes de la misma saben su inutilidad.

M. Frank H. Simonds, escritor norteamericano, según nos dice las agencias, ha señalado un procedimiento infalible para evitar nuevas guerras. Considerando que los factores que hicieron inevitable la Gran Guerra subsisten y que los puntos de vista políticos de las naciones son irreconciliables, preconiza el acuerdo de los mismos para que el fantasma de la guerra sea poco menos que imposible.

De ser ese el pensamiento de dicho escritor, podría decirse que Pero Grullo no hubiera dicho una verdad más palmaria. Pero será tarea difícil el poner de acuerdo puntos de vista irreconciliables?

He ahí lo importante de la cuestión.

El mundo capitalista no podrá jamás armonizar los factores económicos de los diferentes países porque su fundamento es el predominio, la competencia de unos con otros, dando vida a los más exacerbados patriotismos, tras cuya lucha se enriquecen los trunfos a costa de la miseria y embrutecimiento del pueblo. Sólo este, destruyendo los corrompidos valores de la sociedad capitalista, podrá terminar con las guerras entre los pueblos.

Mientras tanto, todos los remedios serán otras tantas cataplasmas inútiles. Tanto si las aplican doctores europeos como americanos.

Subsisten las causas que en 1914 provocaron el conflicto mundial

Nueva York, 2. — Frank H. Simonds, conocido escritor norteamericano, especializado en el estudio de las cuestiones internacionales, ha declarado que los factores que hicieron inevitable la Gran Guerra subsisten hoy día en toda su integridad. Ha dicho también que actualmente son irreconciliables los puntos de vista políticos de las naciones y que en estas circunstancias el mundo se halla constantemente expuesto a una nueva configuración, que sería incomparablemente más horrible que la pasada guerra mundial. Ha hecho resaltar lo sucedido en la Manchuria y ha sacado la conclusión de que la única forma de hacer difícil la guerra, si no imposible, es poner de acuerdo los puntos de vista políticos de las distintas naciones, sin despreciar a ninguna de ellas, por minúscula que parezca.—Atlante.

La situación económica en Suiza

Berna, 2. — La situación económica de Suiza se agrava constantemente. Las exportaciones, que en 1929 se efectuaron por un valor global de 2,000,000,000 de francos, descendieron, en 1930, a francos 1,785,000,000 y en los nueve primeros meses del año actual solamente han alcanzado la cifra de 2,036,000,000 de francos. En 31 de agosto próximo pasado existían, en Suiza, 61,400 sin trabajo, y esta cifra ha aumentado considerablemente hasta el primero de diciembre actual.

El Ramo de la Construcción y el relojero resultan hasta ahora, de mucho, los más afectados por la crisis económica.

En la mayor parte de los establecimientos siderúrgicos y eléctricos de la región de Zurich, únicamente se trabaja tres días a la semana.—Atlante.

Soñado, obreros, que iréis... en tren de lujo

Londres, 2. — En los talleres de construcciones ferroviarias de Doncaster se trabaja febrilmente en un tren que será el más lujoso y elegante que ha existido en el mundo.

Los vagones y locomotoras serán puestas en servicio sobre la nueva línea férrea de Haifa a Rasorah, en el Golfo Pérsico, y su construcción se realiza teniendo en cuenta la adaptación a los países que han de atravesar.

Este servicio ferroviario acogerá toda la clientela elegante de los grandes paquebots que efectúan el servicio Inglaterra-India.

Todos los vagones poseen refrigeración y calefacción, pues, sabido es que durante la noche reina intenso frío en el desierto, al que sucede durante el día un calor asfixiante.—Atlante.

El incidente bulgaroyugoeslavo

Sofía, 2. — En ausencia del ministro de Yugoslavias en esta capital, señor Vukchevitch, que ha salido para Belgrado, el Gobierno búlgaro ha remitido al encargado de Negocios de Yugo-

eslavia, la nota de contestación a la que el Gobierno de aquí país cursó protestando por las manifestaciones antiyugoeslavas celebradas en Sofía.

En la nota búlgara se reiteran de una manera formal las excusas ya expresadas y se insiste sobre las sanciones acordadas contra los promotores de las manifestaciones que consisten en la suspensión de empleo y sueldo del comisario de policía del distrito en que se produjeron las manifestaciones, suspensión de empleo y sueldo de sus dos secretarios y mantenimiento de las detenciones de varios manifestantes.—Atlante.

Proyectos revolucionarios que más parecen complot políticos

Budapest, 2. — La Prensa dedica gran extensión al proyectado golpe de mano por los aventureros que han sido detenidos. Dice un periódico que las medidas proyectadas por los conjurados es un programa que recuerda mucho al de Bismarck. Todos los Bancos tenían que ser cerrados, los pagos de intereses suspendidos y anulados los empréstitos. El que hubiese reconocido deudas sería castigado a la última pena.

El programa revolucionario comprendía la alimentación común y el trabajo obligatorio, excepto para los judíos, los cuales, en cambio, no hubieran tenido participación en la alimentación común y se hubieran tenido que proveer por sus propios medios. Todos los empleados tenían que conservar sus puestos y los que no se presentasen el mismo día de la revolución hubieran sido considerados como enemigos y condenados a muerte.

El Gobierno húngaro ha tenido que obrar energicamente, pues en la situación actual, los disturbios más insignificantes pueden ser perjudiciales para el país. Los culpables serán castigados y el Gobierno establecerá un servicio de vigilancia especial para que no puedan reproducirse semejantes hechos.

En la intención están complicadas varias personas pertenecientes a los Servicios Públicos del Estado.—Atlante.

La política aduanera inglesa

Londres, 2. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Runciman ha sido interpelado sobre si se establecerían pactos de naciones más favorecidas con determinadas naciones, a consecuencia del establecimiento de las tarifas aduaneras, habiendo manifestado Runciman que hasta que no se termine la Conferencia Imperial todos los países serán tratados igualmente.

Igualmente ha sido interpelado sobre el supuesto establecimiento de derechos proteccionistas sobre el hierro, acero y algodones manufacturados.—Atlante.

BALANCE TRAGICO Las victimas de la aviación en Inglaterra

Londres, 2. — El ministerio del Aire comunica que durante el año actual han hallado la muerte en accidentes de aviación 69 aviadores de la Royal Air Force.

Durante el año 1930, el número de victimas fue de 65 muertos.—Atlante.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Londres, 2.—Anuncian del cuartel general del generalissimo Honjo, que éste ha interceptado un comunicado del ex gobernador del Hei Lung Kiang, general Ma, dirigido a Hsu Hou Cheng, en el que le daba instrucciones para la toma de Tai-Tai-Kar. Añadiendo que el general Hau manda tres mil hombres, que se hallan ya al sur de Tai-Tai-Kar. En las últimas 48 horas han pasado hacia el norte 14 trenes militares chinos.—Atlante.

Tokio, 2.—El ministro Shingemitsu ha recibido a los representantes de la Prensa, a los cuales ha hecho importantes declaraciones sobre el problema de Manchuria.

Dice el ministro que tanto China como el Japón tienen un gran interés en evitar una configuración, lo que inclina al Gobierno japonés a dar franca acogida a la proposición china de dejar una zona neutral. Dice que, en vista de que los japoneses retiraron sus tropas a Mukden, el Gobierno del Japón supone que los chinos hacen lo propio con las suyas, dirigiéndolas a Shang Hai Kuan.

Las tropas japonesas—dice el ministro—no penetrarán en las zonas eyacuadas, donde los chinos se encargarán de mantener por su cuenta el mantenimiento del orden.

Al ser preguntado sobre las gestiones de la Sociedad de Naciones, demostró un gran optimismo, a pesar de los rumores que procedentes de Tai-Tai-Kar llegan al Japón.

Shingemitsu acaba diciendo que el único temor que se experimenta, es que los chinos se resistan a disolver las concentraciones que efectúan en Chin-Chow, a pesar de la retirada de las tropas japonesas.—Atlante.

¿YA ESTAMOS ASI? Los ingleses empiezan a arrepentirse de haber votado a los conservadores

Londres, 2. — Ha empezado a formarse una poderosa corriente de opinión contraria a los extremismos de la Cámara en la cuestión de las barreras aduaneras. Se considera que de llegarse muy lejos en la elevación de tarifas, las represalias de las naciones extranjeras no se harían esperar y la industria inglesa resultaría perjudicadísima.

Las relaciones entre búlgaros y turcos

Ankara, 2. — Hoy ha llegado a esta capital el primer ministro búlgaro, Muebanoff. Poco después de su llegada, ha celebrado la primera entrevista con Mustafa Kemal Pasha, a la que se concede extraordinaria importancia, por esperarse que de ella y de las siguientes se derivará un estrechamiento de las relaciones entre Turquía, Bulgaria y Grecia.—Atlante.

UN LOCAUT EN POLONIA En vez de imponerse a los patronos, el Gobierno manda policías, para cuando el pueblo pida pan, darles metralla

Varsovia, 2. — El Sindicato de Industriales de Lodz ha tomado el acuerdo de declarar a sus obreros un locaut de un mes de duración, cerrando todas sus fábricas.

Este acuerdo ha producido entre los obreros enorme indignación y el Gobierno ha dispuesto el envío de importantes contingentes de Policía a la región de Lodz, mientras se tipican las gestiones cerca de los patronos para hacerles volver de su acuerdo.—Atlante.

Las elecciones en Nueva Zelandia

Londres, 2. — En Nueva Zelandia se han efectuado las anunciadas elecciones. Según los primeros resultados conocidos, el triunfo es para 4 representantes maoris, entre los cuales se encuentra el ministro de Asuntos Indígenas, Sir Apirana Ngata.

También salen elegidos cuatro europeos, y se espera que hoy quedarán elegidos otros 27. Según todos los datos conocidos, la coalición contará con bastantes fuerzas en el próximo Parlamento.—Atlante.

La elección de vicepresidente de los Estados Unidos

Washington, 2. — Se anuncia que el vicepresidente de los Estados Unidos, Charles Curtis, se propone presentar su candidatura para su reelección al puesto que actualmente ocupa.

Al hacer esta declaración, Curtis ha anunciado que no se presentará como candidato a senador por el Estado de Kansas, puesto que ocupó durante dos legislaturas.—Atlante.

LA POLICIA DE LA CASA PRESIDENCIAL

Galarza buscará los mejores sabuesos de dicho cuerpo

Madrid, 2. — En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron los señores Alcalá Zamora y Galarza. Trataron de la organización de la Policía de la casa presidencial.

El señor Galarza fué saludado, en el Congreso, por los periodistas, y les manifestó que su viaje a Francia había sido satisfactorio, no descubriéndose tan gran número de armas como se ha dicho. El total—dijo irónicamente—es de 30, o sea el tres por ciento de cada monárquico que subsiste.

Añadió que el gobernador de Barcelona, señor Anguera de Sojo, había estado en la Dirección General de Seguridad, sin poder tener ocasión de saludarle.

Se le preguntó si se organizará la forma de realizar los servicios de Policía de Barcelona, y contestó:

—Este asunto de orden público debe dejarse a la Generalidad cuando se apruebe el Estatuto.—Atlante.

Los progresistas se reúnen con vistas al futuro Gobierno

Madrid, 2. — La minoría progresista celebró hoy reunión en su domicilio social con asistencia del señor Alcalá Zamora.

Se trató primeramente de asuntos de régimen interior. Después con gran amplitud se trató de la marcha de la minoría, acordándose no proveer la jefatura que seguirá ejerciendo el Comité. Se acordó también una asamblea regional preparatoria de otra nacional.

Asimismo se habló de la posibilidad de que la minoría llegue a una inteligencia con grupos parlamentarios afines, pero siempre de un modo circunstancial y quedando los grupos en libertad para conocer y opinar sobre los diversos asuntos. Desde luego, se dio cuenta que para esa alianza circunstancial se cuenta con los federales.

Se trató de la propaganda en provincias y a indicación del señor Alcalá Zamora se tomó el acuerdo de aplazar toda campaña política, teniendo en cuenta que en el momento actual no se sabe si el partido podrá llegar a ser gubernamental o de oposición.

Terminó la reunión con una entusiasta y afectuosa despedida a su jefe, señor Alcalá Zamora, que se separa de ella para asumir la primera magistratura de la nación.—Atlante.

Defensores de la Guardia civil que enjuician la conducta de la misma

Madrid, 2. — La minoría socialista se reunió hoy. Se expusieron algunas acusaciones por la actuación de la Guardia civil en Casalarreina, Almodóvar del Río y Burgos. Las denuncias pasarán a la Comisión correspondiente.

Se facultó a los miembros de la Comisión de Guerra para que presenten una enmienda al proyecto de ley sobre las clases de tropa. Se decidió que defendiese la enmienda el comandante de Ingenieros Sr. Bolayros.

Se facultó a la Directiva para que se ponga de acuerdo con la Agrupación Socialista de Madrid para reorganizar un acto público el próximo domingo, si se encuentran local para ello, con objeto de que den cuenta de su gestión los diputados del partido en las Cortes Constituyentes, y para designar al diputado que en representación de la minoría asistirá a los actos conmemorativos del fusilamiento de Torrijos, que se celebrarán en Málaga.—Atlante.

Corrigiendo el bodrio constitucional

Madrid, 2. — Hoy se ha reunido la Comisión constitucional y sus componentes se pusieron de acuerdo sobre la corrección de estilo de los principales artículos. El viernes, a las dos de la tarde, volverán a reunirse para

Entregando el texto, que se ha de someter a la votación final de las Cortes.—Atlante.

Reunión sospechosa

Madrid, 2. — Ha sido muy comentado que esta mañana hayan conferenciado con el presidente los directores generales de la Guardia civil y de Seguridad.

Los periodistas interrogaron al Sr. Galarza y le ujieron que circulaban rumores de que determinados elementos reaccionarios intentaban hacer cierta manifestación el día 8 del corriente mes, por tratarse de una fecha que tuvo carácter de festividad nacional en el antiguo régimen.

El Sr. Galarza contestó que no creía que fueran ciertos tales rumores. Se tomarán, de todas formas, las medidas oportunas para que el orden no se altere.—Atlante.

EL CONFLICTO DE ALTOS HORNOS Medidas draconianas contra los huelguistas. - 92 detenciones

Bilbao, 2. — Mañana se celebrará en las Casas Consistoriales de Sestao y Bilbao el plebiscito para determinar si los obreros vuelven al trabajo en los Altos Hornos. El gobernador espera que acudan sin vacilación los obreros a emitir su voto, para lo cual dará toda clase de garantías.

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de los Altos Hornos de Sestao y Baracaldo, que afecta a más de 7,000 operarios.

Además de los 23 comunistas detenidos ayer en Baracaldo, han sido detenidos siete más en Regato, cuando celebraban una reunión clandestina.

En San Salvador del Valle fueron detenidos otros comunistas y cuatro más en diversos puntos. Hasta ahora, el número de detenidos con motivo del intento de huelga asciende a 92.

PARO GENERAL EN VITORIA COMO PROTESTA POR LA DETENCION DEL COMITE DE HUELGA DE HOJALATEROS

Vitoria, 2. — Habiendo acordado la huelga general los Sindicatos, varios grupos de obreros recorrieron esta mañana las fábricas, talleres y periódicos, logrando que la paralización fuese completa, incluso en la plaza de Abastos. El gobernador recorrió las calles en "auto", invitando a los comerciantes a que abriesen las puertas de sus establecimientos.

No fué atendido por temor a las agresiones, en vista de la ausencia de la fuerza pública. La huelga es como protesta por la detención practicada del Comité de huelga de hojalateros y ramo de transportes.

PROBABLE RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—LOS SOCIALISTAS A LA ESPECTATIVA VISITA DEL GOBIERNO AL PALACIO DE ORIENTE, DEL CAMBIO DE GOBIERNO

Madrid, 2. — Esta tarde recibió a los periodistas el ministro de Hacienda y les dio cuenta de la visita que había realizado el Gobierno al Palacio de Oriente.

Añadió que habían estado visitando, muy detenidamente, las habitaciones llamadas del Duque de Génova y las que fueron del príncipe de Asturias.

—Serán estas habitaciones residencia del señor Alcalá Zamora o únicamente ocupadas para los actos oficiales?

—Desde luego serán residencias, no sólo para el futuro presidente, sino para su familia. Las habitaciones conocidas por el nombre de Duque de Génova, no reúnen las suficientes condiciones y las del ex príncipe de Asturias tienen una mayor amplitud. Parece decidido por el Gobierno no adquirir ninguno de los palacios ofrecidos, y claro está, que como consecuencia hay que habilitar, aunque sea provisionalmente, las habitaciones de que se dispone.

—¿Va a ser usted el maestro de ceremonias de los actos que tendrán lugar con motivo de la elección de presidente de la República?

—Si. Yo fui, como ustedes saben, el encargado de organizar los actos que se celebraron con motivo de la apertura de las Cortes, y como todo salió bastante bien, ahora se me ha encargado de esto. Existe el proyecto de que tenga extraordinaria solemnidad el acto de la jura. Vendrán, con tal motivo, fuerzas de Marina, Migueletes de Guipúzcoa, Navarra y Alava. Miñones de Vizcaya, Mozos de Escuadra de Barcelona, un tabor de fuerzas indígenas de nuestra zona del Protectorado y autoridades locales de ella. El desfile se celebrará después de la promesa.

—¿Se declarará festivo este día?

—Hasta ahora no se ha decidido nada.

Un periodista le dijo que había numerosas suposiciones sobre la solución de la próxima crisis.

—Nada se sabrá, contestó el señor Prieto, hasta el momento que el presidente decida.

Un periodista le expresó su opinión de que el punto a dilucidar será el referente a las leyes complementarias.

—No lo creo. En esto, como en otras muchas cosas, se dan muchas opiniones, pero he de decir que en lo referente a las leyes complementarias ya se decidió lo que había en el almuerzo de Lardhy.

Intervino un periodista y manifestó que parecía que algunas minorías tenían criterios diferentes.

—Es natural, respondió el ministro, que cada minoría tenga su opinión sobre este, como sobre otros asuntos. Yo creo que el problema está planteado en dos aspectos: la colaboración o la no colaboración de los socialistas, y como es natural, sobre ello hay dos voluntades divergentes.

El mismo periodista intervino diciendo que también en la actitud que adopte el partido radical pudiera haber o no una dificultad. Parece que dicho partido pudiera ser la piedra de toque según la posición en que se coloque con respecto al partido socialista.

El ministro se limitó a sonreír sin contestar concretamente.

Como insistiera el periodista en la pregunta, dijo: —Lo único que puedo decir es que esto depende de lo que decida el presidente de la República, y por lo tanto, nada se puede afirmar en concreto.

—¿Será larga la tramitación de la crisis?

—Creo que se tardará, por lo menos, tres o cuatro días, pues hay que consultar a todos los grupos y los jefes de éstos a sus respectivas minorías. La representación del grupo socialista la ostenta Remigio Cabello y éste, como es natural, consultará al presidente de la Cámara, como tal presidente; pero los socialistas tienen que ver primero si se les invita o no a continuar en el Gobierno y entonces decidiremos. Nadie tiene que averiguar nada con respecto de la crisis porque depende de la voluntad del presidente; y por ello nadie puede adelantar augurios sobre la solución de la misma. Creo que la información de esta crisis estará en las galerías altas de la Cámara, pues las personalidades que lleguen allí ya habrán decidido con sus minorías la consulta que tendrán que evacuar.—Atlante.

Dos iguales: Albornoz y Domingo

Madrid, 2. — El Sr. Albornoz ha desmentido terminantemente la noticia publicada por "ABC" según la cual la minoría radical socialista se va a dividir en dos grupos: uno, bajo la jefatura del Sr. Domingo, y otro, bajo la jefatura del Sr. Albornoz. Dijo el Sr. Albornoz que las relaciones entre ambos no pueden ser más cordiales.—Atlante.

Defensores de la Guardia civil que enjuician la conducta de la misma

Madrid, 2. — La minoría socialista se reunió hoy. Se expusieron algunas acusaciones por la actuación de la Guardia civil en Casalarreina, Almodóvar del Río y Burgos. Las denuncias pasarán a la Comisión correspondiente.

Se facultó a los miembros de la Comisión de Guerra para que presenten una enmienda al proyecto de ley sobre las clases de tropa. Se decidió que defendiese la enmienda el comandante de Ingenieros Sr. Bolayros.

Se facultó a la Directiva para que se ponga de acuerdo con la Agrupación Socialista de Madrid para reorganizar un acto público el próximo domingo, si se encuentran local para ello, con objeto de que den cuenta de su gestión los diputados del partido en las Cortes Constituyentes, y para designar al diputado que en representación de la minoría asistirá a los actos conmemorativos del fusilamiento de Torrijos, que se celebrarán en Málaga.—Atlante.

Corrigiendo el bodrio constitucional

Madrid, 2. — Hoy se ha reunido la Comisión constitucional y sus componentes se pusieron de acuerdo sobre la corrección de estilo de los principales artículos. El viernes, a las dos de la tarde, volverán a reunirse para

entregar el texto, que se ha de someter a la votación final de las Cortes.—Atlante.

Reunión sospechosa

Madrid, 2. — Ha sido muy comentado que esta mañana hayan conferenciado con el presidente los directores generales de la Guardia civil y de Seguridad.

Los periodistas interrogaron al Sr. Galarza y le ujieron que circulaban rumores de que determinados elementos reaccionarios intentaban hacer cierta manifestación el día 8 del corriente mes, por tratarse de una fecha que tuvo carácter de festividad nacional en el antiguo régimen.

El Sr. Galarza contestó que no creía que fueran ciertos tales rumores. Se tomarán, de todas formas, las medidas oportunas para que el orden no se altere.—Atlante.

HUELGA DE PESCADORES

Huelva, 2. — Esta mañana, por solidaridad con los marineros en huelga, abandonaron el trabajo 400 obreros del gremio de pescadores. Las fuerzas de la Guardia civil ocupan los lugares estratégicos de la ciudad.—Atlante.

Identificación de los dos jóvenes ahogados en el Pisuegra

Valladolid, 2. — En el río Pisuegra han sido encontrados por unos pescadores los cadáveres de los jóvenes Carlos Soto y Leandro Hernández. El primero había terminado la carrera de abogado y se iba a presentar a oposiciones notariales. El segundo estudiaba para perito agrícola. Los periódicos locales no publicaron la noticia por hallarse gravemente enferma la madre de Carlos Soto.—Atlante.

Hallazgo de municiones

Valencia, 2. — En Burjasot se han hallado en una cantera, casi a flor de tierra, trescientos cartuchos para Remington.

Se cree que pertenecían a alguna persona que se desprendió de ellos ante la orden de entrega de armas y municiones.

Tres peones camineros del Ayuntamiento, que se hallaban extrayendo arena en el cauce del río, cerca de Puente del Real, encontraron a medio metro de profundidad un objeto sospechoso, que resultó ser una bomba de unos treinta centímetros de diámetro, de forma redonda.

Mientras dos de ellos marchaban a dar aviso a las autoridades, el otro, sumergió la bomba atada a una cuerda en el agua, para que no explotase.

El artefacto fué llevado con todas precauciones al Gobierno civil.

Pesa la bomba treinta y cinco kilos.

Se dijo que era una granada de los tiempos de la guerra carlista, pero se duda que sea así, porque se hallaba en perfecto estado y como si hubiese sido enterrada recientemente.—Atlante.

Manifestación para libertar a los obreros recientemente detenidos

Vitoria, 2. — Esta tarde se organizó una manifestación de obreros para pedir al gobernador la libertad de los detenidos recientemente. Los manifestantes se detuvieron ante el Gobierno civil y expusieron un cartel en el que pedían la libertad de los presos. El gobernador invitó a los manifestantes a que designasen una Comisión que se entrevistase con él, pero los manifestantes se negaron a ello, ante el temor de que los comisionados fuesen detenidos. Continuó la manifestación su marcha cantando la Internacional y se trasladó ante la cárcel, donde dieron los manifestantes vivas al comunismo. Fuerzas de Caballería desfilaban los alrededores de la cárcel sin incidentes alguno.

El gobernador al recibir a los periodistas, que carecía de importancia todo lo ocurrido. Quitó también importancia a la agresión de que había sido objeto por la mañana. Dijo que había puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación el desarrollo de los sucesos. El gobernador no hace cuestión de amor propio el mantenimiento de las detenciones y pondrá los presos en libertad siempre que las organizaciones obreras den la garantía de que se respetarán las leyes en lo que se refiere a los conflictos del trabajo.—Atlante.

Ultima hora

Obligán a dimitir al Ayuntamiento de Torres Cardela

Granada, 2. — Desde hace varios días circulaba el rumor de haber sido asaltado por los obreros el Ayuntamiento de Torres Cardela. Hoy ha sido confirmado el hecho por el gobernador civil.

Según los informes oficiales, cuando se hallaban reunidos en el Ayuntamiento, el alcalde y concejales, para tratar del reparto de una finca, los dirigentes de las sociedades obreras invitaron al pueblo a que entrara en el Ayuntamiento para destituir a todos sus miembros. El vecindario penetró en la Casa Consistorial y obligó al alcalde, concejales y secretario, a que firmaran su renuncia. Por esta causa se han practicado algunas detenciones.—Atlante.

Moscú, 2. — El "Izvestia" ha emprendido una violenta campaña contra Norteamérica, tratando de demostrar que los yanquis asuzan al Japón para que ataque a los soviets.—Atlante.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

Castellón

A LOS SINDICATOS Y MILITANTES AFECTOS A LA C. N. T. DE LA PROVINCIA

Camaradas: Por la presente se os convoca a un pleno de delegados que tendrá lugar el próximo domingo 6 de diciembre, en Castellón de la Plana, a las nueve de la mañana.

Orden del día:

1. Demarcación y nombramiento de las Comarcas.
2. Plan de reorganización y propaganda provincial.
3. Conveniencia de un periódico provincial.
4. Asuntos generales.

Esperamos que todos los Sindicatos de la provincia discutan el presente orden del día y las cuestiones de interés que crean necesarias y manden su delegado a este pleno, de donde deben salir las normas de reorganización necesarias para esta provincia.

Los compañeros delegados se dirigirán al Ateneo de Divulgación Social, calle González Chermá, Café Lyon d'Or.

Todos los compañeros procurarán hacer llegar esta convocatoria a donde sepan que exista un camarada, para que la provincia de Castellón esté presente en este acto que tendrá seguramente un trascendental interés para la clase trabajadora de esta provincia.

El Comité organizador

Viscaya

LOS SINDICATOS "EL YUNQUE" Y "EL BALUARTE" Y LA CRISIS DE HAMBRE

Compañeros: Por segunda vez se nos ha negado el derecho de reunión de los huelguistas en asamblea magna, para tratar de resolver no la crisis de trabajo, porque ésta no existe, más que en la mente de los potentados; pero sí hemos de decir que lo que existe es una horrible "ola de hambre" provocada por los satisfichos y mantenida por los intermediarios.

Se prohíbe nuestras reuniones, pretextando que de ellas saiga la perturbación de la tranquilidad de los satisfichos, tranquilidad que la burguesía necesita para trabajar y preparar en la sombra, escudados en la fuerza, el golpe traidor que ha de aplastar a los trabajadores, para obligarnos a seguir trabajando, cuando ellos quieren y por lo que ellos quieren.

Ultimamente se nos ha permitido reuniones donde todos sabéis y para lo que todos sabéis: pero hemos de manifestar que en las reuniones del día 25, los trabajadores no han podido manifestar su parecer respecto al gran deseo que todos tenemos de resolver el conflicto actual.

A pesar de todo consideramos un deber de compañeros manifestar el sentir de más de cuatro mil obreros reunidos en el Frontón de la Estrella, de Portugalete, que es el que a continuación se expresa:

1. Rechazar de lleno el plebiscito propuesto por la primera autoridad de la provincia, por creer los trabajadores allí reunidos que dicho plebiscito no da solución a tan angustioso problema.
2. Que por unanimidad de todos los reunidos se vio la necesidad de reunir a todos los trabajadores, sin distinción de ideas y profesiones, en una asamblea magna, en la cual pueda discutirse, aprobar o desaprobarse las siguientes proposiciones:

1. Jornada de seis horas.
 2. Readmisión de todos los despedidos y no consentir un solo despido más.
- Tal es, en concreto, el parecer de los trabajadores reunidos en dicha asamblea, convocada por los Sindicatos "El Yunque", de Baracaldo, y "El Baluarte", de Sestao, afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.
- Trabajadores: A pesar de lo manifestado por "El Liberal", de Bilbao, ese inmundo papel que está convenciendo a la conciencia de los trabajadores con sus mentiras, esa librea que sólo sirve para limpiar y desempolvar los salones de los satisfichos, sentimientos reunidos en la Casa del Pueblo, de Baracaldo, no hayan podido entenderse ni concretar acuerdo alguno, por la arbitraria coacción ejercida por el que presidió dicha asamblea, que disolvió la reunión antes que consentir que los obreros allí reunidos expusieran su parecer.
- Así, pues, nosotros os recomendamos que os abstengáis de tomar parte en lo que ellos llaman plebiscito, comprendiendo que plebiscito, referéndum y sufragio, siempre, ha sido una comedia, porque en caso de optar una mayoría por la vuelta al trabajo ¿sabéis en qué condiciones nos reintegraríamos a él? Pues en las mismas que salimos; y después dejarlo a disposición de una comisión que investigara si existe o no la crisis, y ya

podemos pronosticar el resultado de todo esto, lo cual sería quedar sin trabajo los que hoy están y luego aumentar el número de parados hasta quedar, solos los que a la Empresa les convenga.

Obreros de Altos Hornos: La Comisión nombrada en el Frontón de la Estrella, un vista de no poder orientar por medio de una asamblea magna, lanza este manifiesto, al cual seguirán otros, orientando sobre la marcha del conflicto hasta poder presentarse en una asamblea.

Así, pues, trabajadores, persistid en vuestra actitud como hasta la fecha.

Por los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. — La Comisión de huelga.

N. de la R. — Publicamos el presente manifiesto aunque haga varios días que vio la luz en la región vizcaína, y excludimos algunos párrafos por su mucha extensión. El interés que entraña respecto a la acción sindical de aquellos compañeros frente a la ofensiva patronal, tiene un interés especial.

Vitoria

La Cámara Patronal de Vitoria, una de las que más abusaron durante los siete años indignos — muy parecidos a los actuales — en los que sólo se enfrentaron con organizaciones que defendían cualquier cosa, menos los intereses de la clase trabajadora, suponían que podía seguir pagando jornales de hambre por jornadas de doce y catorce horas. Creían que el organismo de la C. N. T. es igual a los otros.

Por esto no se dignaron ni siquiera contestar a las bases presentadas por las Secciones del Transporte y Carboneros, y como si quisieran probar hasta dónde llegaba la unidad de los trabajadores, el día antes de expirar el plazo concedido, uno de los patronos despidió sin causa justificada a un trabajador.

Los demás compañeros, en un impulso espontáneo, abandonaron el trabajo. Una hora después no circulaba un solo vehículo de tracción animal.

Ante tal demostración clara y terminante de los trabajadores, la patronal inició las negociaciones con la comisión obrera y al mediocidio quedó solucionado el conflicto, con la aceptación de las bases, consiguiendo el reconocimiento del Sindicato por la Patronal.

¡Trabajadores! Fijaos en el triunfo obtenido por los compañeros del Transporte y comprenderéis cuán difícil es a los patronos abusar de sus obreros cuando éstos pertenecen a un organismo solvente, serio y responsable, como es la Confederación Nacional del Trabajo. — Daniel Orilla.

Hace aproximadamente un año, que los ferroviarios presentaron al Gobierno unas reivindicaciones urgentísimas que aún están por conseguir. La historia de ellas va unida a la del Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a la U. G. T., al cual os afiliasteis reducidos por el brillo de su fuerza y lo tentador de sus promesas.

Este Sindicato Nacional Ferroviario ha venido cotizando y explotando la amenaza de vuestra huelga, en provecho de sus dirigentes. Cuando la revolución le diciembre, la primera huelga que se comprometieron a ordenar los socialistas, fué la ferroviaria. Y los dirigentes socialistas traicionaron la revolución, porque no había carteras de ministro para todos. Luego, siguiendo manteniendo vivo el fuego de vuestra indignación, para hacer valer entre los republicanos el poder revolucionario que poseían, y a vuestras impacencias, contestaban que "había que esperar una ocasión propicia". La realística solución dada por el ministro La Cierva, les sirvió para incitarlos a la huelga.

Pero llegó el 14 de abril y aprovecharon la borrasquera republicana para hacerlos confiar la protección del Gobierno en el que participaban los socialistas. Desde entonces, se os viene predicando calma, serenidad, paciencia, que apoyéis a la República contra sus muchos enemigos y que os sacrificáis por ella. El ministro de Fomento estudia siempre a fondo vuestro problema sin tomarse un minuto de reposo. Se os promete la solución en cada Consejo de ministros. Se reúnen congresos ferroviarios. Se os ofrecen respuestas categóricas a fecha fija, y se hace como que se amenaza al Gobierno con una huelga fantasma. Interpela en el Congreso Trifón Gómez para cubrir el expediente. Se os hace traicionar a vuestros compañeros de los Andalucés, diciendo que la huelga retrasa la concesión de las mejoras, y hasta se les hace volver al trabajo, con la promesa de que se les concederán enseguida. Afirman que ya faltan sólo dos peticiones por conseguir, aunque sean las prin-

cipales, y aunque las consignadas lo hayan sido con reservas y cuantagotas. Para calmarlos del todo se os dió, en octubre, media paga extraordinaria.

En cambio, el Gobierno ha creído más interesantes las reclamaciones de las Compañías, pues hizo aprobar, en el mes de agosto, por las Cortes, un proyecto de reglamento de los transportes por carretera, lo que supone ganancias considerables para las empresas. Y, por su parte, los dirigentes del Sindicato Nacional consiguen momios y enchufes a cambio de mantenerse engañados y sumisos. Por ejemplo, Trifón Gómez, no tiene necesidad de volver a su oficio de ayudante de calderero en los talleres de Valladolid, donde ganaba siete pesetas de jornal, porque ahora cobra más de CIEN pesetas diarias.

Estos días se va a celebrar un Congreso en Madrid, en el cual, se le ofrece una vez más apoyo al Gobierno y se decidirá seguir confiando en sus palabras.

No es posible llegar a mayor cehismo y contumacia en el engaño, ni a mayor candidez y agudeza en dejarse engañar. Es hora ya de que abandonéis ese borregato ugetista, donde triunfa tanto tragon y parloteo de la clase trabajadora. Vuestro puesto está en la Federación de la Industria Ferroviaria, dentro de la Confederación Nacional del Trabajo, al lado de vuestros compañeros trabajadores satélites, que desafían todas las in-

jurias y acusaciones que siempre se le han hecho al rebelde y al revolucionario sincero. Sólo esta organización practica en su pureza la lucha de clases, negándose a colaborar con quienes nos explotan y a tomar parte en la gran farsa política.

Tenéis necesidad de uniros para encontrar defensa y apoyo contra vuestros explotadores, para poder conseguir mejoras económicas indispensables, y para organizaros con vistas a otra sociedad distinta, en la que los productores sean árbitros de sus destinos. Pero tenéis que acostumbraros a confiar en vuestro propio esfuerzo, sin esperar nada de valedores, de políticos, ni de gobernantes, hábiles escamoteadores, todos ellos, de las reivindicaciones obreras.

Para organizaros en la Federación de la Industria Ferroviaria, e informaros de nuestras tácticas y de nuestros principios, se os convoca a una reunión que tendrá lugar el lunes, día 9 del actual, en el domicilio de los Sindicatos Unicos, calle de Ortíz de Zarate, 24, bajas. — La Comisión.

Vitoria, 1 diciembre 1931.

Sanlúcar de Barrameda

A LOS TRABAJADORES DE SANLUCAR Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA COMARCA

Camaradas: Por fin, tras una larga y portada lucha de veintidós días, los campesinos de ésta

han obtenido el triunfo moral que a su abnegación y constancia. Como se podrá apreciar por el laudo que a continuación publicamos, nuestra huelga ha terminado, si no con grandes ventajas materiales, sí con el gran triunfo moral que para los trabajadores supone el sostener el debido respeto a la dignidad obrera. Sólo tenemos que lamentar por ahora, el que nuestra organización, por un exceso de celo autoritario, continúa clausurada; pero no importa, los campesinos de Sanlúcar sabrán defender con valentía las posiciones conquistadas y ya haremos cuanto esté a nuestro alcance porque nuestra organización vuelva a su normal funcionamiento.

Por hoy, sólo nos resta exponer a la consideración de todos, los términos en los que ha quedado resuelto este conflicto.

Lando a favor de las bases acordadas, entre obreros agricultores y los patronos de dicho gremio, el día 16 de junio del presente año, y que contiene los acuerdos siguientes:

1. Se les abonará a los obreros, cuando tengan que suspender los trabajos a causa de la lluvia u otro accidente atmosférico o por conveniencia del dueño del cortijo, dos días de costo con arreglo a como hayan salido en la semana anterior, aunque dure la suspensión del trabajo más días de los dos señalados, excepto en los trabajos de ac-

tuación que como marca el artículo 22 de las bases, se abonará costo en todos los días del paro.

2. Readmisión de todo el personal a los sitios que ocupaban antes del movimiento.

3. Destitución total de todos los esquirolas en general, excepto de los temporales, a los que se les dará un plazo de mes y medio para su despido, incluyendo en éstos a los molineros de secciones de "Cabeza Alcalde" que estarán en dicho trabajo mientras el dueño del cortijo no encuentre hombres aptos para dicha faena. Pasando este plazo, serán comprendidos en el párrafo de los temporales.

En caso de que las faenas de molinero exijan más personal, será reemplazado totalmente el taller, con la inteligencia de que ha de trabajarse siempre la jornada normal. Sin perjuicio de cobrar el personal si es necesario.

4. Se podrán emplear toda clase de máquinas y aparatos que el dueño del cortijo tenga por convenientes y hacer las labores que a bien tenga, tanto enhejadas como en cobochados; sin perjuicio de cumplir lo que las leyes dispongan.

Por cada tres patos que lleven los tractores u orugas, se emplearán dos hombres y en caso de ser dos patos sólo, se emplearán un hombre y un galgo, ganando el galgo la mitad del jornal del hombre.

Para estos obreros regirá el trato de cuatro cigarrillos de a veinte minutos y una hora de almuerzo y otra de comida, siendo extensivo este trato a los motoristas y mecánicos de los tractores u orugas. Y los demás trabajos corrientes, como están convenidos en las bases.

Para cualquier incidente que surgiera en el trabajo antes de llegar a un conflicto, será éste sometido a discusión entre dos patronos y dos obreros comisionados para ello y además con el delegado del taller. Este último no tendrá otra misión que explicar lo que haya ocurrido, así como también el patrono en cuyo cortijo haya ocurrido el incidente.

Sanlúcar de Barrameda, a 27 de noviembre de 1931.

Por la representación patronal: Manuel González y Manuel Mateo. — Por la representación obrera: Miguel Venega, José Coo, José Hernández y Manuel Conde Bernal

Sesta

Habiendo leído en "Mundo Obrero" un trabajo titulado "Desde Vizcaya.—El paro forzoso.—La U. G. T. y la C. N. T.", nos creemos obligados a salir al paso de una insidia divulgada con la peor de las intenciones.

En la generalidad de las más importantes industrias metalúrgicas y siderúrgicas se vive en un régimen de días reducidos, cuya consecuencia trae consigo el desequilibrio económico en los hogares proletarios.

Con el fin de disminuir el porcentaje de desocupados inició el Sindicato la gestión preliminar para conseguir la disminución de horas de trabajo, con el objeto de que fueran reintegrados todos cuantos fueron despedidos al comienzo de la crisis.

Annunciamos si se ajustan a la verdad las aseveraciones de "Mundo Obrero", al decir que los anarcosindicalistas piden el 25 y 12 por 100 de rebaja en los salarios de oficiales y peones. He ahí las proposiciones que fueron elevadas a la Dirección de Altos Hornos de Vizcaya: "La jornada de seis horas será abonada a los oficiales con una rebaja de 25 por 100 sobre las jornadas que prevalecen en la actualidad con la jornada de ocho horas y cuarenta y ocho semanales. Los peones sufrirán una rebaja de un 12 por 100 en las condiciones más arriba citadas."

¿Dónde se halla la rebaja de salarios en el sentido interpretado por "Mundo Obrero"? La lógica más elemental nos dice que, eso es el principio fundamental para aproximarnos a la nivelación de salarios. Además, no existe tal rebaja, cuando este tanto por ciento es sobre el tipo de jornal de ocho horas por seis de trabajo realizado. — Corresponsal.

Alimentados para vegetarianos y Naturistas — SORIBAS. Lauria, 62 — Salmerón, 222

PELUQUERIA SIN PATRONO

El Sindicato Mercantil pone en conocimiento de todos sus afiliados que, con motivo de la huelga de Barberos, ha instalado en este local social (San Honorato, núm. 7, pral.), un buen servicio de peluquería, por compañeros del Ramo.

Agardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

mero de capataces de cuadrilla. Acuerdo que ya estaba puesto en vigor, como consta en lo que dejamos relatado, y en un comunicado que los dirigentes de Puerto habían hecho llegar a poder del Comercio. Acuerdo, repetimos, que respondió a la idea de seleccionar a los obreros del Puerto, afectos a la C. N. T., sin tener en cuenta que esta sanción lanzaba al hambre a más de doscientos padres de familia, cuyo delito consistía únicamente en no dejarse mangonear y dirigir por los aventureros Carlos Núñez y demás secaces dirigentes del Puerto.

Ante tamaña felonía ¿podía la C. N. T. permanecer en silencio? ¿Competía dejarse atropellar tan impunemente en sus derechos? ¿Era propio de la Confederación Nacional del Trabajo permanecer indiferente ante una masacre económica efectuada en sus efectivos con tanta altanería? ¡Nunca! Primero desaparecieron y procedió como era lógico, con la energía de su temperamento, cuyo resultado el pueblo de Sevilla y los trabajadores en general ya conocen.

A LOS VERDADEROS TRABAJADORES DEL PUERTO

Camaradas: Nuestra ejecutoria sindical está controlada por todos los trabajadores que militan en nuestros medios.

Hasta el presente nadie puede acusarnos de que venimos a las organizaciones obreras guiados por el incentivo de conquistar, a puestos representativos en la vida pública, ni delegaciones peripéticas, ni representaciones sindicales a base de sueldo.

Estamos en los medios obreros no porque somos aspirantes a burgueses ni a tiranos, sino porque somos explotados y como tales debemos el deber de estar donde estén también nuestros hermanos de desgracia e infortunio, pero nunca impulsados por bastardas ambiciones. Sin embargo, en vuestros medios no podéis decir otro tanto. Convertidos en carnaza de toda la carroña arribista pointante, vivís condenados a sostener vuestro sueldo, el amargo por que ganáis con el suar de vuestra frente, haciendo equívocos castos todos indignantes.

Ya, ni los mismos trabajadores del Puerto se conocen, porque mientras a los que lo son se les niega el carnet, una caterva de cueneros desechados de todas partes, usurpan sus puestos. Por que son "audaces" y "amigos" de sus dirigentes.

No olvidéis que si no tenéis una vez un gesto de hombría, de viril arranque, vuestra tranquilidad y sosiego estará siempre perturbado, porque vuestros dirigentes, por su insatisfacción ambicionosa, no dejarán de buscar motivos de traición.

Camaradas: por decoro, por dignidad sindical, debéis pedir a Carlos Núñez, ex vocal de la Junta de Obras del Puerto, ex obrero protegido de Ibarra, y actual contratista de trabajos municipales; y al fracasado aspirante a concejal "El Mosca", cuenta estrecha por haber ocasionado la perturbación y trastorno que acaba de vivir el Puerto y los obreros de Sevilla en general. — El Comité

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo ha consistido en dejarse llevar y traer sin protesta por los manejos de ciertos aventureros poco escrupulosos todavía en la impunidad.

Y lo esperábamos además, porque es norma y deber de todo dirigente corporativo consciente de su deber que, en presencia de un conflicto que amenace perturbar seriamente los sagrados intereses a ella confiados, dar conocimiento de este peligro a la colectividad amenazada y a la opinión en general, por si el mal es remediable, llegar a su conjunción con la cooperación solidaria de todos. Y del Sindicato del Puerto era de esperar con más razón todavía que de otro cualquiera, porque, habiendo sido siempre sus dirigentes tan prodigos gastando pesetas cuando de elecciones se ha tratado, no paraban a creer que fuesen tan mezquinos cuando a defender tan sagrados intereses de los trabajadores tocaba. Esto es, cuando más justificada estaba su locucidad y palabrería.

Pero no ha sido así; nos hemos equivocado, puesto que los dirigentes del Puerto, tan diligentes y activos en otras ocasiones, esta vez, con un papelucho insulso en el que se dicen algunas sandeces y se hace alguna que otra denuncia ya gastada y pasada de moda, se han dado por satisfechos. ¿Es que temen agitar el fondo de los acontecimientos para que no salga a la superficie la verdad? Si es así, ¿cabe una traición más manifiesta a los intereses de la clase que dicen defender?

Sin embargo, nosotros, parte secundaria en el asunto, ante la importancia y magnitud del conflicto y por la conexión que guarda con los sagrados intereses de la clase trabajadora a donde pertenecemos y a quien nos debemos por entero, tomaremos la palabra y daremos conocimiento por nuestra cuenta.

Orillando de esta cuestión, para no incurrir en repetición innecesaria, los motivos ya lejanos donde se puso de relieve la brutalidad y mala fe de los señores de la "Reconstrucción", como por ejemplo, el caso de la casa Menaque, Rodríguez y C., en el que estos señores iniciaron, aunque infructuosamente, nada menos que un movimiento huelguístico de alta envergadura para imponer su carnet o banzar al hambre a cinco ladrillos; el el suceso de septiembre, en el que por su provocación y espíritu impositivo hubo que lamentar la herida que sufrió el obrero Sebastián Martínez y la muerte del obrero Castro Araujo y otros muchos de coacciones y violencias efectuadas posteriormente por ellos mismos, nos concretamos a expolar aquí, simpli-

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Sevilla a los trabajadores

Aguardábamos con determinado interés, que los dirigentes del Sindicato del Puerto, por lo que le afecta al conflicto que discutimos, explicara en nota aclaratoria, dirigida al pueblo de Sevilla en general y a los trabajadores del Puerto en particular, el desarrollo del mismo, y, sobre todo, que diera conocimiento de las causas que lo motivaron.

Ya que en este conflicto juega papel importantísimo el jornal de muchos padres de familia, cuyo papel en el pleito que se ventila, sólo

INFORMACION REGIONAL

Lérida DE LA ENCURSION DE PROPAGANDA

El día 28 llegamos al pueblo de Algorri, donde nos rodearon gran número de trabajadores...

Por la noche celebramos el acto, al que asistió una gran concurrencia. Hablaron Guíjarro, Páiz y Cortés...

Al día siguiente tuvo lugar otro acto en Aibesa, a base de Páiz y Guíjarro. En este pueblo...

Los oradores hicieron destacar los problemas más candentes de la clase explotada...

Se leamara Guíjarro explica la situación del conflicto de la fábrica de Alguairre...

Recomienda ya que se intenta principiar el trabajo el lunes, amparándose en la fuerza armada...

Por la noche hablaron en Rosello, García, Guíjarro y Falau. En este pueblo nos hallamos con el contratiempo de habernos negado el local la comisión del Sindicato Agrícola...

A pesar de esto acudieron muchos trabajadores, pudiéndose observar no solamente entusiasmo por nuestra organización...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda, los cuales...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

La Comisión técnica de la Sección Ladrilleros recuerda a todos los compañeros que tengan en cuenta la actitud vil de esos infames que trabajan en la bodega de Sarda...

la labor más nefasta que pueda hacer un ser racional. Primero hicieron de esquilones, luego admitieron la colaboración de los pistoleros liberos...

Mientras se persigue a los obreros conscientes, en Mollet existe un burgués que pisotea la justicia, como si no hubiera más voluntad que la suya.

Ese burgués, llamado Ros, tiene en su fábrica una manada de sabuesos para defender su interés. Valiéndose de esos desgraciados, ha sembrado el pánico entre las obreras pusilánimes...

Las que más se destacan como traideras son María Estrada, Teresa Casi, María Bosa, Rita Ventalló, Consuelo Roca y otras...

De todo lo que ocurre en Mollet es responsable directo el jesuita Ros y los sacristanes que le sirven.—Mercedes Rall.

Se intensifica en estas localidades el paro forzoso. En la "Uralita" ha comenzado, por tal causa, el reparto de trabajo...

Es a ellos a quienes dirigimos líneas para que se convengan de la necesidad del reparto en la forma más equitativa...

He de manifestar también que no es lógico que la cooperativa, siendo que está montada para nosotros, no hayamos hecho nada por que haya personal que sepa administrarla debidamente.

Termino, compañeros de la "Uralita", poniéndoles de manifiesto la actitud de los compañeros de las Artes Gráficas y de la Construcción repartidos equitativamente la faena.

Mirémonos en ese espejo, desechemos todo egoísmo y demos nosotros idéntico ejemplo de compañerismo.—A. Lázaro.

Termino, compañeros de la "Uralita", poniéndoles de manifiesto la actitud de los compañeros de las Artes Gráficas y de la Construcción repartidos equitativamente la faena.

Mirémonos en ese espejo, desechemos todo egoísmo y demos nosotros idéntico ejemplo de compañerismo.—A. Lázaro.

Termino, compañeros de la "Uralita", poniéndoles de manifiesto la actitud de los compañeros de las Artes Gráficas y de la Construcción repartidos equitativamente la faena.

Mirémonos en ese espejo, desechemos todo egoísmo y demos nosotros idéntico ejemplo de compañerismo.—A. Lázaro.

Termino, compañeros de la "Uralita", poniéndoles de manifiesto la actitud de los compañeros de las Artes Gráficas y de la Construcción repartidos equitativamente la faena.

Mirémonos en ese espejo, desechemos todo egoísmo y demos nosotros idéntico ejemplo de compañerismo.—A. Lázaro.

Termino, compañeros de la "Uralita", poniéndoles de manifiesto la actitud de los compañeros de las Artes Gráficas y de la Construcción repartidos equitativamente la faena.

Mirémonos en ese espejo, desechemos todo egoísmo y demos nosotros idéntico ejemplo de compañerismo.—A. Lázaro.

Contiene quince lecciones. Tiene para los españoles un 80 por 100 de raíces conocidas. Puede aprenderse gratuitamente...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

DE INTERES

Advertimos a los lectores en general para que no dejen engañar por unos canallas que recorren los pisos de Barcelona...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

Se presentarán dos individuos de esa naturaleza y al ser interrogados por nosotros, nos manifestaron uno de ellos que estaban autorizados por la Confederación...

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES. Teatro Goya, Teatro Talia, Teatro Catalá Romea, Teatro Vila-Davi, Teatro Catalá Novetats, Gran Teatre Espanyol, Teatro Nuevo, Teatro Apolo, Teatro Olimpia, Teatro Comico, Teatro Poliorama.

TEATRO Goya. Compañía de ANITA TOEMO. Hoy, tarde, a las cinco. La interesante comedia: LOS CUATRO CAMINOS. Noche, a las diez y cuarto. Grandioso éxito de la obra del día.

TEATRO Talia. Compañía de ANITA TOEMO. Hoy, tarde, a las cinco. La interesante comedia: LOS CUATRO CAMINOS. Noche, a las diez y cuarto. Grandioso éxito de la obra del día.

TEATRO Catalá Romea. Compañía VILA-DAVI. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto. El éxito de Benavente: DE MUY BUENA FAMILIA. Noche, a las diez y cuarto, y todas las noches, la grandiosa obra de LENORMAND, traducción de J. MONTANER LOS FRACASADOS.

TEATRO Catalá Novetats. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto. EL EXPRES AZUL, sonora: ADIOS, MASCOTA, sonora: EN EL POLO SUR, dibujos sonoros: NOTICARIO FOX y RAJO EL CIELO DEL OESTE.

Gran Teatre Espanyol. Compañía de vodevil i espectacles moderns de JOSEP SAMPERE. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto. EL EXPRES AZUL, sonora: ADIOS, MASCOTA, sonora: EN EL POLO SUR, dibujos sonoros: NOTICARIO FOX y RAJO EL CIELO DEL OESTE.

TEATRO Nuevo. Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO. Hoy, tarde, a las cuatro y media. MATINEE MARCOS REDONDO. Butacas 2 pesetas. MISS GUINDALEIRA y EL CANTAR DEL ARRIERO.

TEATRO Apolo. Compañía de zarzuela y ópera de EMILIO VENDRELL. Hoy, tarde, a las cuatro y media. Sensacional matinee, tomando parte EMILIO VENDRELL. Butacas a 3 pesetas. LAS REIBONAS y LA DOLOROSA.

TEATRO Olimpia. Hoy, tarde, a las cuatro y media. MATINEE INFANTIL. Pasos en los borriquitos. Además serán regaladas 5 MONEDAS de 5 Duros oro entre todos los niños que asistan. Noche, a las diez y cuarto: TODO EL MAGNO PROGRAMA. Mañana, tarde: MATINEE INFANTIL. Noche, a las diez y cuarto. Primero de los dos UNICOS conciertos de RAY VENTUR and his collegiens.

TEATRO Comico. Compañía de revistas y vodevils del teatro Romea de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO. Hoy, noche, y todas las noches, a las diez: SE NECESITA UNA MECANOGRAFA... FEA y el grandioso éxito.

TEATRO Poliorama. Cia. MARIA LUISA RODRIGUEZ. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: LA SEBORTA CHARLESTON. Noche, a las diez y cuarto. Estreño de DOS DAMAS EN EL TABLERO.

Circo Barcelonés. Hoy, noche, a las diez. Cante Jandó. EL GERBI. NIA ROBLES. THERO, NISO CONSTANTIN, NISO LA ALDEA. Gran cuadro de baile y los 3 años: FANEGAS, NISO UTRERA y COJO DE MALAGA.

Salones CINÉS. Jueves, día 3 de diciembre de 1931. IDEAL (Pueblo Nuevo). Continúa desde las 7:30 de la tarde. LANZAD, LOCOS, LANZAD y COBARRONES ARDIENTES.

Restaurante Casa Juan. El más popular y acreditado. Especialidad: Paella a la valenciana. Rambla Santa Mónica, núm. 21 y 23. Teléfonos 2602 y 2102.

SI, PERO... LA ELENORRAGIA sólo se cura con SELLOS SALOLALOS BALAMIOS. De venta: En Farmacias, Mercaderías de Espectáculos y en la de: Anter Escudellers, 61. - Barcelona.

Se alquilan dos habitaciones. Una, de 7 euros, y otra, de 8. - Razón: Cortes, 127, 4.º L.º (esquina Urgel).

Hotel COVADONGA. Carmen, 36 - MADRID - Tel. 19533. Cafecación central, Aguas corrientes, Confort e higiene. ESMERADO SERVICIO PENSION DESDE 12 PESTETAS. A los pertenecientes a la C. N. T. se les hace un descuento del CINCO POR CIENTO.

MÁS DE 200 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! HACEN DEL JARABE LAMEDOR-PECTORAL. Producto IDEAL para combatir TOS, BRONQUITIS y demás afecciones PULMONARES. Facilita la EXPECTORACION y RESPIRACION; estimula el apetito, aumentando el peso del cuerpo; FORTALECE LOS PULMONES y actúa como poderoso REFORZANTE de todo el organismo.

aproveche usted la economía que le ofrece el todo a precios reducidos. en toda clase de artículos, géneros de novedad, buenas confecciones, ropa interior, prendas de abrigo, mantas y edredones.

Clínica F. Santiñá. Ronda San Pablo, 3 - Teléf. 31821. Tranvías 29, 60, 29 y 57 - Autobuses línea C. ABONOS SEMANALES para obreros en las secciones VIAS URINARIAS y VENEREA a 15 pesetas. (Incluido sondajes, lavados, inyecciones intravenosas, etc.) ANALISIS COMPLETOS DE SANGRE, PUS, URINA, ESPUTOS, A PRECIOS ECONOMICOS. WASSERMANN a QUINCE PESTETAS. Horas de consulta, de 12 a 2 y de 6 a 9. Festivos, de 10 a 1.

AVISOS Y COMUNICADOS

La Sección Aceites y Jabones ruega a todos los seleccionados de esta Sección que pasen por nuestro local social, Unión, 15, hoy, por la mañana, de nueve y media a diez y media, o por la tarde, a las tres y media, para comunicarnos algo de interés.

Se avisa a todos los pintores, afiliados al Sindicato se pasen por esta Secretaría, de seis a ocho, por la calle Tapias, 8 para los efectos de la cotización y organización. - La Junta.

La Sección Fundidores en Hierro ruega a los compañeros delegados de taller pasen lo antes posible por sus respectivas barridas para liquidar los sellos pro huelguistas de la Sección.

El compañero Sans pasará hoy, jueves, por el domicilio del Comité Nacional, de doce de la mañana a una de la tarde, o por la noche, de siete a nueve.

El Sindicato de la Industria Ferroviaria ruega encarecidamente pasen hoy, por el local social, los compañeros de Juntas y delegados de las distintas Secciones para hacerse cargo del órgano de la Federación "Cultura Ferroviaria".

"Tierra y Libertad" servirá dos ejemplares y uno "El Libertario" al camarada Bonifacio Durruti, mecánico de M. Franco, Toral de los Vados, (León).

A LA JUVENTUD METALURGICA. Jóvenes metalúrgicos: Hoy, más que nunca, ante los momentos de represión en que vivimos, es cuando tenemos que demostrar a la burguesía que nuestra C. N. T. tiene una juventud consciente y viril para defender sus principios libertarios.

Nosotros, jóvenes luchadores, no somos una nueva casta de esclavos que nos dejamos explotar en la forma que a la burguesía le plazca. Siguiendo la senda que nos trazaron nuestros hermanos, los que murieron en aras de la libertad, sabremos, como ellos, dar nuestra vida por la causa de todos los explotados. Demostremos de esta forma a la burguesía que somos hombres, que seguiremos luchando hasta romper las cadenas de la explotación y tiranía con que el capital y el Estado nos tiene esclavizados. Ernesto Bueno

PAMPLONA. La Prensa que se venía remitiendo a nombre de José Duce, se dirigirá, en lo sucesivo, a la dirección siguiente: Enrique Molchor, calle San Javier, núm. 2, tercero, Pamplona. Se ruega la reproducción del presente aviso en la Prensa afín.

Gacetillas

La Comisión Pro Cultura de la Biblioteca de Gracia, Salmadrón, 211, ha organizado, para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, una conferencia a cargo del compañero Isidoro Enriquez Calleja, que disertará sobre el tema: "Monóculo educativo agorista".

50 MILLONES DE PESETAS regalan a sus clientes, en participaciones del Sorteo de Navidad. LA CASA DE LOS SALDOS, Escudellers, 34

En la Asociación Cultural Recreativa de San Andrés, mañana, viernes, a las nueve de la noche, el compañero Ramón Campaña, dará una conferencia-charla, bajo el tema "Universo".

Ayer, día 2, comenzaron las clases nocturnas en la Asociación Cultural Recreativa de San Andrés, distribuidas en la siguiente forma: Aritmética, de ocho a nueve, lunes, miércoles y viernes, a cargo del camarada Capdevila. Gramática y enseñanza general: martes, jueves y sábados, a cargo del camarada Roselló. Francés: lunes, miércoles y viernes, de siete a nueve, a cargo de la compañera María Mano.

Hoy, a las 7 de la tarde, Martine Nouvelles dará una conferencia en el local del Sindicato Textil y Fabril, Meridiana, 12 (Clot). Desarrollará el tema: "La República y los trabajadores."

RESTAURANTE La Patria. Cuchitrero y tapas: la mejor paella. Separeda (osc. Montaner). Teléfonos 22796 y 22894.

A todos los trabajadores del puerto y agencias

Nadie de vosotros ignorará el calvario que vienen sufriendo los trabajadores profesionales del Puerto desde cierto tiempo a esta parte con las amenazas constantes por parte de las autoridades y las provocaciones continuas que viene haciendo el Patronal del Puerto, todo ello con el insano propósito de acabar con el espíritu batallador de los afiliados a la C. N. T., cosa que jamás conseguirán.

Cabe parte de los atropellos que mencionamos a toda esa falange de afiliados a otros Sindicatos, los cuales, teniendo un concepto poco elevado de la solidaridad sindical, vienen al Puerto para que los alquilen, haciendo el juego (inconscientemente quizá) a la burguesía y a las autoridades, haciendo los papeles más indignos. Los seres más desgraciados se sonrojarían de hacerlos. Pero la gente de la calle de la Merced y otros socialistas por e lestilo, no saben lo

que es la vergüenza, y mal pueden sonrojarse. No desmayéis sin embargo, compañeros del Puerto; pues si bien es cierto que desde hace muchos años venis sufriendo el lote de miseria, reservado en esta sociedad a los trabajadores conscientes, podéis, en cambio, llevar bien alta la frente, sin tener que bajarla ni ante unos ni otros como tienen que hacerlo los indignos traidores y demás desgraciados que llevan en el rostro el estigma de la servidumbre.

¡Animo, camaradas, que la lucha es vida, y pensad que no ris mejor el que lo hace primero, sino el último! Nuestro camino es doloroso, está sembrado de espinas; pero nos cabe la satisfacción íntima de ser los luchadores de un ideal tan hermoso como es el anarquismo!

no tiene patria, ni religión, ni moral, ni entrañas. La idea, avanza potente. La nueva estructuración social que se vislumbra en lontananza de nuevas formas, de nuevas modulaciones a los parias, a los esclavos, para que lleguen a hacer efectiva su rebeldía, para que ésta no aborte, para que avance, para que arrlle los obstáculos.

Las barreras lingüísticas quedan derruidas con el "Ido". El "Ido" es una lengua auxiliar o internacional, que se enseña por toda la superficie del planeta. El individuo que estudia el "Ido" puede comunicar en todos los países.

El "Ido" es el esperanto corregido y simplificado. Es muy fácil de aprender; se puede aprender en un mes.

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, en mes. Ptas. 500
Provincia trimestre 1.500
América, Portugal, Filipinas. 14. 2.500
Países de la Unión Postal. 14. 1.500
Demás países. trimestre 500

Número suelto: 10 céntimos

Año II - Epoca IV

Solidaridad Obrera

MITIN

Barcelona jueves, 3 diciembre 1931

REDACCIÓN:
Consejo de Ciento, 239, pral. 1.
Teléfono número 22572
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
Consejo de Ciento, 241, bajos
Teléfono número 22571

Número 323

UN DOCUMENTO

El Comité Nacional de la Confederación se dirige al presidente del Gobierno de la República

Con fecha primero del corriente, y certificado, ha sido remitido al presidente del Gobierno provisional, señor Aguirre, el documento que va a continuación.

La importancia de la cuestión que en él se plantea no escapará a la consideración de los camaradas. Por eso, a pesar de haber sido enviado directamente al Gobierno, hemos querido también hacerlo público para que la opinión sepa a qué atenerse.

Otro tanto haremos con la contestación, si se nos da.

Dice así el documento:

"No tiene costumbre la organización en cuyo nombre hablamos de dirigirse al Poder constituido, por considerar a éste representante genuino de una clase de la sociedad, y no de todos sus componentes, puesto que por razones de educación, tendencias e intereses, a los que el hombre no puede sustraerse en absoluto por mucho que quiera, ha de estar más cerca de la clase que lo sostiene y da origen que no de la que, como la nuestra, considera que no es fácil armonizar los intereses de una y de la otra clase en lucha y en oposición constante y permanente.

Teniendo presente este nuestro modo de pensar, comprendo que, al dirigirme al Gobierno que preside, ha de ser en razón de causas importantes, de cuestiones intimamente ligadas a la vida política del país. Usted mismo juzgará de la importancia que puedan tener después de que las hayamos expuesto. Pero antes queremos advertir que en nuestras palabras no hay acritud, no hay censuras; por lo que, si usted quisiera, puede ser una referencia, la mayoría de gobernadores de provincia, no sabemos si obedeciendo órdenes de ese Gobierno, o bien obrando por cuenta propia, desencadenan una represión constante contra nuestros Sindicatos, clausurándolos, y decretan la detención de muchos de nuestros afiliados, aplicando las detenciones gubernativas como se aplicaban en los mejores tiempos de la Monarquía.

A la clausura de los Sindicatos y a la detención de esos trabajadores se ha unido también una ofensiva de parte de la clase patronal, coaccionando a los trabajadores para que ingresen en la Unión General de Trabajadores, cometiendo impunemente una coacción que atenta a la libertad del obrero en lo más sagrado de su conciencia.

Y no hablamos, señor presidente del Gobierno Provisional de la República, a humo de papaja o por el placer de hablar; lo hacemos porque, si lo desea, podríamos señalarle infinidad de casos en los que se demuestra la veracidad de cuanto aquí afirmamos.

Pero si aprecia que esto escape a la jurisdicción del Gobierno, por tratarse de casos en los que interviene más directamente la voluntad particular que la oficial, permitámonos que citemos los de carácter oficial, los que están ocurriendo en Andalucía, en cuya región la persecución contra los trabajadores y los Sindicatos de la Confederación

llega a extremos inconcebibles. En la provincia de Córdoba, que tomamos como ejemplo, hace más de dos meses que no se autoriza la reapertura de los Sindicatos afectos a la Confederación. Cuantas gestiones se han hecho en ese sentido han sido inútiles en absoluto. Y en Huelva, Málaga, Cádiz, Granada y otras poblaciones, por citar sólo los casos más graves y apremiantes, han caído de lleno en la persecución, cerrándose los locales sociales, deteniéndose y encerrando a los obreros y persiguiendo sin miramiento alguno a quienes más se distinguen en la defensa de los intereses de sus compañeros.

¿Pero es sólo Andalucía la que sufre la persecución? No; es todo España, todo el país. De numerosos pueblos recibimos quejas a diario lamentándose de lo mismo. Incluso hay casos en los que el sólo anuncio de que los trabajadores quieren reunirse para tratar de su angustiosa situación o que van de propaganda de un lado para otro, es ya motivo suficiente para que se les clausuren los Sindicatos y se les detenga sin más explicaciones.

Pero dejando aparte lo que en esos pueblos pequeños pueda ocurrir, donde el abuso de autoridad puede encubrirse con las apariencias más absurdas, hablemos de Barcelona, sometida en este aspecto a una situación de lo más incomprensible.

Citemos dos casos nada más: el del Sindicato del Ramo de Construcción y el del Sindicato del Ramo de la Alimentación. Estos dos Sindicatos permanecen clausurados sus locales sin que haya la menor razón para que así sea.

En el primero, en el Sindicato del Ramo de Construcción, fué donde se desarrollaron los sucesos conocidos "por los graves acontecimientos de la calle Mercaderes". ¿Qué ocurrió allí? Pues que durante la huelga general, declarada en los primeros días de septiembre, un grupo de individuos hizo frente a la fuerza pública, parapetándose dentro del Sindicato. ¿Cómo ocurrió el hecho? ¿Por qué se parapetaron allí aquellos camaradas? Poco se sabe de la cuestión. Lo único que hasta ahora está claro, es que si los sucesos ocurrieron dentro del local del Sindicato del Ramo de Construcción, débese a mera casualidad, puesto que nadie ha probado ni probará que hubiese existido previo acuerdo en ese sentido por los componentes del Sindicato, ni siquiera por sus elementos representativos. Así, lo que es hijo de una eventualidad inevitable, y que no puede achacarse a determinaciones ni a acuerdos del Sindicato, es a éste a quien se hace pagar, practicando un sistema de justicia peor que la Ley del Talión, ya que ésta sólo quiere que la venganza sea proporcionada a la ofensa cometida.

Después tenemos el caso del Sindicato del Ramo de la Alimentación. Cuando la organización quiso dar por terminada la huelga del mes de septiembre, se reunieron en el local de este Sindicato los delegados de todos los demás Sindicatos de Barcelona. Como se trataba de una cuestión de orden interior de la organización, no solicitaron el permiso correspondiente. Durante la celebración de la reunión llegó la Policía y detuvo a cuantos estaban reunidos. Una vez conocido el objeto de la reunión por las autoridades se puso en libertad a los reunidos, pero se clausuró el local. Y como no era posible mantener la clausura con este pretexto, se alegó más tarde por las autoridades que la clausura obedecía a que en dicho local se reunían los obreros huelguistas de la Telefónica. Pretex- to baladí; puesto que si tenían de ello la seguridad, debieron clausurarlos antes y no aprovechando la circunstancia de celebrarse allí la reunión a que hacemos referencia.

En el mismo caso se halla el Sindicato de Transportes. Clausurado a raíz de la declaración de la última huelga, se ha terminado ésta, pero el local sigue clausurado.

Señalamos también la frecuencia con que se suspenden asambleas generales de Sindicatos. No afirmaremos que se llegue al abuso; pero sí decimos que realmente lo parece. Con la agrava-

ción de obreros sin trabajo llega a límites aterradores. El invierno se echa encima, sin que miles y miles de hogares tengan ni un pedazo de pan que llevarse a la boca, y cuando los obreros, invocando un derecho a la vida que todo el mundo reconoce como inalienable, se declaran en huelga para pedir ese pan que les falta y que ellos, los obreros, consideran que la sociedad debe concedérselo como un derecho imprescriptible, entonces encuentran la cárcel, la persecución, el destierro y la destrucción de sus Sindicatos, único instrumento de que pueden disponer para defenderse contra tantos y tan poderosos enemigos.

En estas condiciones, la persecución de que se nos hace objeto es doblemente incomprensible, puesto que viene a dar forma legal y fuerza de política de Gobierno a una monstruosidad insuperable.

En fin, no queremos cansar a usted con manifestaciones que quizá conozca tan bien como nosotros mismos las conocemos. Lo único que interesa saber a la Confederación Nacional del Trabajo y a los miles de obreros a ella pertenecientes es si para lo sucesivo se nos concederá el mínimo de garantías en la actuación de los Sindicatos; si acabarán las detenciones gubernativas; si cesará la clausura de los Sindicatos, y si los trabajadores afectos a la Confederación Nacional del Trabajo caben dentro del límite que se concede a las demás organizaciones, es decir: si pueden contar con el mínimo de garantías necesarias para cumplir la misión que les está encomendada.

También nos interesa saber si podemos hacer propaganda, es decir, si podemos organizar mítines donde no se haya de defender los Comités Paritarios, y si combatimos; donde no se haya de cantar alabanzas a todo aquello que a nuestro haber se cargan muchas partidas dudosas.

Se nos achacan que con nuestras propagandas y actitudes impedimos que el Gobierno pueda realizar la obra que desea, llevar a cabo; pero por otra parte resulta que se ha hecho muy poco para que la clase trabajadora no llegase al estado angustioso de miseria y de hambre a que ha llegado. Porque esta es la verdad, señor Presidente del Gobierno provisional de la República. La crisis de trabajo es ya espantosa y con tendencia a agravarse más cada día. El nú-

mero de obreros sin trabajo llega a límites aterradores. El invierno se echa encima, sin que miles y miles de hogares tengan ni un pedazo de pan que llevarse a la boca, y cuando los obreros, invocando un derecho a la vida que todo el mundo reconoce como inalienable, se declaran en huelga para pedir ese pan que les falta y que ellos, los obreros, consideran que la sociedad debe concedérselo como un derecho imprescriptible, entonces encuentran la cárcel, la persecución, el destierro y la destrucción de sus Sindicatos, único instrumento de que pueden disponer para defenderse contra tantos y tan poderosos enemigos.

En fin, no queremos cansar a usted con manifestaciones que quizá conozca tan bien como nosotros mismos las conocemos. Lo único que interesa saber a la Confederación Nacional del Trabajo y a los miles de obreros a ella pertenecientes es si para lo sucesivo se nos concederá el mínimo de garantías en la actuación de los Sindicatos; si acabarán las detenciones gubernativas; si cesará la clausura de los Sindicatos, y si los trabajadores afectos a la Confederación Nacional del Trabajo caben dentro del límite que se concede a las demás organizaciones, es decir: si pueden contar con el mínimo de garantías necesarias para cumplir la misión que les está encomendada.

También nos interesa saber si podemos hacer propaganda, es decir, si podemos organizar mítines donde no se haya de defender los Comités Paritarios, y si combatimos; donde no se haya de cantar alabanzas a todo aquello que a nuestro haber se cargan muchas partidas dudosas.

Se nos achacan que con nuestras propagandas y actitudes impedimos que el Gobierno pueda realizar la obra que desea, llevar a cabo; pero por otra parte resulta que se ha hecho muy poco para que la clase trabajadora no llegase al estado angustioso de miseria y de hambre a que ha llegado. Porque esta es la verdad, señor Presidente del Gobierno provisional de la República. La crisis de trabajo es ya espantosa y con tendencia a agravarse más cada día. El nú-

mero de obreros sin trabajo llega a límites aterradores. El invierno se echa encima, sin que miles y miles de hogares tengan ni un pedazo de pan que llevarse a la boca, y cuando los obreros, invocando un derecho a la vida que todo el mundo reconoce como inalienable, se declaran en huelga para pedir ese pan que les falta y que ellos, los obreros, consideran que la sociedad debe concedérselo como un derecho imprescriptible, entonces encuentran la cárcel, la persecución, el destierro y la destrucción de sus Sindicatos, único instrumento de que pueden disponer para defenderse contra tantos y tan poderosos enemigos.

En estas condiciones, la persecución de que se nos hace objeto es doblemente incomprensible, puesto que viene a dar forma legal y fuerza de política de Gobierno a una monstruosidad insuperable.

En fin, no queremos cansar a usted con manifestaciones que quizá conozca tan bien como nosotros mismos las conocemos. Lo único que interesa saber a la Confederación Nacional del Trabajo y a los miles de obreros a ella pertenecientes es si para lo sucesivo se nos concederá el mínimo de garantías en la actuación de los Sindicatos; si acabarán las detenciones gubernativas; si cesará la clausura de los Sindicatos, y si los trabajadores afectos a la Confederación Nacional del Trabajo caben dentro del límite que se concede a las demás organizaciones, es decir: si pueden contar con el mínimo de garantías necesarias para cumplir la misión que les está encomendada.

También nos interesa saber si podemos hacer propaganda, es decir, si podemos organizar mítines donde no se haya de defender los Comités Paritarios, y si combatimos; donde no se haya de cantar alabanzas a todo aquello que a nuestro haber se cargan muchas partidas dudosas.

Se nos achacan que con nuestras propagandas y actitudes impedimos que el Gobierno pueda realizar la obra que desea, llevar a cabo; pero por otra parte resulta que se ha hecho muy poco para que la clase trabajadora no llegase al estado angustioso de miseria y de hambre a que ha llegado. Porque esta es la verdad, señor Presidente del Gobierno provisional de la República. La crisis de trabajo es ya espantosa y con tendencia a agravarse más cada día. El nú-

mero de obreros sin trabajo llega a límites aterradores. El invierno se echa encima, sin que miles y miles de hogares tengan ni un pedazo de pan que llevarse a la boca, y cuando los obreros, invocando un derecho a la vida que todo el mundo reconoce como inalienable, se declaran en huelga para pedir ese pan que les falta y que ellos, los obreros, consideran que la sociedad debe concedérselo como un derecho imprescriptible, entonces encuentran la cárcel, la persecución, el destierro y la destrucción de sus Sindicatos, único instrumento de que pueden disponer para defenderse contra tantos y tan poderosos enemigos.

En estas condiciones, la persecución de que se nos hace objeto es doblemente incomprensible, puesto que viene a dar forma legal y fuerza de política de Gobierno a una monstruosidad insuperable.

mero de obreros sin trabajo llega a límites aterradores. El invierno se echa encima, sin que miles y miles de hogares tengan ni un pedazo de pan que llevarse a la boca, y cuando los obreros, invocando un derecho a la vida que todo el mundo reconoce como inalienable, se declaran en huelga para pedir ese pan que les falta y que ellos, los obreros, consideran que la sociedad debe concedérselo como un derecho imprescriptible, entonces encuentran la cárcel, la persecución, el destierro y la destrucción de sus Sindicatos, único instrumento de que pueden disponer para defenderse contra tantos y tan poderosos enemigos.

En estas condiciones, la persecución de que se nos hace objeto es doblemente incomprensible, puesto que viene a dar forma legal y fuerza de política de Gobierno a una monstruosidad insuperable.

En fin, no queremos cansar a usted con manifestaciones que quizá conozca tan bien como nosotros mismos las conocemos. Lo único que interesa saber a la Confederación Nacional del Trabajo y a los miles de obreros a ella pertenecientes es si para lo sucesivo se nos concederá el mínimo de garantías en la actuación de los Sindicatos; si acabarán las detenciones gubernativas; si cesará la clausura de los Sindicatos, y si los trabajadores afectos a la Confederación Nacional del Trabajo caben dentro del límite que se concede a las demás organizaciones, es decir: si pueden contar con el mínimo de garantías necesarias para cumplir la misión que les está encomendada.

También nos interesa saber si podemos hacer propaganda, es decir, si podemos organizar mítines donde no se haya de defender los Comités Paritarios, y si combatimos; donde no se haya de cantar alabanzas a todo aquello que a nuestro haber se cargan muchas partidas dudosas.

Se nos achacan que con nuestras propagandas y actitudes impedimos que el Gobierno pueda realizar la obra que desea, llevar a cabo; pero por otra parte resulta que se ha hecho muy poco para que la clase trabajadora no llegase al estado angustioso de miseria y de hambre a que ha llegado. Porque esta es la verdad, señor Presidente del Gobierno provisional de la República. La crisis de trabajo es ya espantosa y con tendencia a agravarse más cada día. El nú-

mero de obreros sin trabajo llega a límites aterradores. El invierno se echa encima, sin que miles y miles de hogares tengan ni un pedazo de pan que llevarse a la boca, y cuando los obreros, invocando un derecho a la vida que todo el mundo reconoce como inalienable, se declaran en huelga para pedir ese pan que les falta y que ellos, los obreros, consideran que la sociedad debe concedérselo como un derecho imprescriptible, entonces encuentran la cárcel, la persecución, el destierro y la destrucción de sus Sindicatos, único instrumento de que pueden disponer para defenderse contra tantos y tan poderosos enemigos.

En estas condiciones, la persecución de que se nos hace objeto es doblemente incomprensible, puesto que viene a dar forma legal y fuerza de política de Gobierno a una monstruosidad insuperable.

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

A LOS SINDICATOS, FEDERACIONES LOCALES, COMARCALES Y PROVINCIALES

Estimados compañeros: Salud.

El Comité Regional, en su reunión celebrada el día 23 del actual, después de examinar la situación de la organización en general, las circulares del Comité Nacional (que ya suponemos en vuestro poder) y la que últimamente nos remite dicho Comité, convocando el Pleno de delegados regionales para el día 13 del presente mes, nos obligan, muy a pesar nuestro, a convocar una CONFERENCIA REGIONAL de Sindicatos, Federaciones Locales, Comarcales y Provinciales, para el día 6 del que cursa.

La localidad ya determinada por nosotros es Lérida (salvo que la organización de Cataluña determine sea otra). Conviene sobre este extremo se nos envíe rápidamente la opinión que merece a las Federaciones Locales, Comarcales y Provinciales esta iniciativa para que, quien se encargue de la preparación de este comicio, tenga tiempo suficiente de buscar local, hospedaje para las delegaciones y presentación de instancias a las autoridades.

Advertimos a todos los Sindicatos, para cuando nombren sus delegaciones, tengan en cuenta los acuerdos del último Pleno celebrado en Barcelona, y que se refieren a las delegaciones indirectas. Estas no serán admitidas bajo ningún concepto.

Es muy conveniente que todos los Sindicatos empiecen a celebrar sus asambleas y discutan el ORDEN DEL DIA para que los delegados vayan debidamente autorizados.

- El orden del día es el siguiente:
- 1.ª Situación económica de SOLIDARIDAD OBRERA.
 - 2.ª Forma de cubrir el déficit.
 - 3.ª Situación económica del Comité Regional
 - 4.ª Asuntos generales.
- El orden del día sobre el que ha de llevar mandato el delegado regional al Pleno de delegados regionales que se celebrará en Madrid el día 13 de este mes es el siguiente:
- 1.ª Informe oral del Comité Nacional.
 - 2.ª Cuestión presos y campaña nacional de agitación.
 - 3.ª Huelga de Teléfonos.
 - 4.ª Cuestión agraria.
 - 5.ª Frente al paro forzoso, cuestiones inmediatas que se ofrecen.
 - 6.ª ¿Se cree necesario hacer estadísticas sobre la producción agrícola y, en general, del país?
 - 7.ª Asuntos generales.

Por lo interesante, y por la extensión del orden del día, convocamos esta Conferencia para los días 6, 7 y 8 de diciembre. Las sesiones de la Conferencia tendrán lugar en el teatro Municipal de los Campos Elíseos.

El sábado, día 5, por la noche, y domingo, por la mañana, presentarán sus credenciales todas las delegaciones en el domicilio social de la Federación Provincial, Blondel, letra B, y las sesiones de la Conferencia empezarán el día 6, a las tres de la tarde.

Los compañeros de las Federaciones comarcales que forman parte del Comité Regional es indispensable que el mismo sábado se encuentren en dicha capital para tener una reunión preparatoria con este Secretariado.

Concedemos gran importancia a este cambio de impresiones, puesto que él ha de facilitar grandemente las tareas de nuestra Conferencia.

Insistimos nuevamente para que, de una manera rápida, digan las Federaciones comarcales si aceptan el punto designado por este Comité para la celebración de esta Conferencia.

Mañana daremos definitivamente (si la Provincial de Lérida acepta nuestra proposición) por convocada en dicha localidad esta Conferencia.

Nuevamente recomendamos se celebren las asambleas de Sindicatos para que las delegaciones vayan debidamente autorizadas.

Salud os desea a todos

EL COMITE REGIONAL
Barcelona, 1 de diciembre de 1931.

NOTA. — Ponemos en conocimiento de todos los Sindicatos que solicitan compañeros para tomar parte en actos de propaganda se abstengan hasta terminada la Conferencia.

Las tabonas antibigiénicas Los obreros panaderos continúan en su campaña de saneamiento

Con motivo de la propaganda que hemos emprendido contra las malas condiciones en que estamos obligados a trabajar, las comisiones oficiales se han decidido a hacer ver que hacen cumplir lo que nosotros exigíamos de la Patronal.

Las panaderías que han visitado estaban prevenidas de antemano y, como es natural, se han encontrado con que casi todas ellas cumplían las bases del horario, la de menores de edad, y la de internado.

El aviso de estas inspecciones fué librado por la patronal, por lo cual preguntamos: ¿Quién es el que advirtió a esta entidad? No queremos creer que sean los mismos inspectores; pero alguien estaba interesado en el asunto. No obstante, cogieron a algún patrono infraganti. En los momentos que pudimos oír a un inspector llevaba anotadas multas por valor de más de mil pesetas.

¿Estas multas se han hecho efectivas?

En caso afirmativo, ¿a qué se van a destinar? Preguntas que nos, no porque nos interese, pues hacemos solamente como curiosos, sino porque nos interesa saber que no se solucionarán.

Existe el Instituto Municipal de Higiene que todavía no sabemos qué fines persigue; pero sí podemos afirmar que, de vez en cuando, pasa un inspector por las panaderías, el cual por la infima cantidad de diez pesetas que cobra en el mostrador (no

sabemos si libra o no recibe), sale de la panadería saludando al burgués.

Creemos que lo mismo sucederá con las otras comisiones.

Para reafirmar lo que decimos vamos a citar el caso del patrono Roméu, de la calle de San Jaime, que va con un dependiente suyo, presidente de "La Espiga", sociedad amarillita, afiliada a la U. G. T., un tal Ezequiel, recorriendo las panaderías pidiendo 100 pesetas a fin de organizarse para contrarrestar, con el Comité Paritario, los esfuerzos de los obreros panaderos adictos a la C. N. T.

No sabemos si estas 100 pesetas son para sobornar a las comisiones o para armar a los "ex librecos", en contra los obreros.

Estas asociaciones clandestinas de patronos nos dan que pensar. Si son para arrebatarnos las pocas mejoras que hemos alcanzado, estos señores están equivocados, pues estamos unidos y no lo lograremos.

Una pregunta a la comisión de Abastos. El pan de medio kilogramo que los panaderos venden a 0'25, ¿saben estos señores el peso que tiene? No somos nosotros quienes diremos. Que lo comprueben y se convencerán del robo que estos señores efectúan.

Mañana citaremos algunos abusos de patronos panaderos. Los obreros panaderos de Barcelona.

¡TRABAJADORES DE BARCELONA! ¡HOMBRES LIBRES!

Organizado por la Federación Local de Sindicatos Unidos de Barcelona, mañana, viernes, día 4 del actual, a las nueve de la noche, en el Cine Manelic (Sans), calle San Jorge, 13, se celebrará un GRAN MITIN en el que tomarán parte los camaradas Pairats, Tomás Cañizares, Angel Villaverde, Ricardo Sanz y Cano Ruiz. Presidirá la Federación Local.

¡Pueblo de Sans! Para ev idenciar las tragedias de la clase trabajadora, atropellada y escarnecida por los hombres amparados y defensores del fascismo capitalista, esperamos acudir al llamamiento que te hacen los hijos del pueblo, para luchar por todos nuestros compañeros que yacen en la actualidad en las lóbregas mazmorras españolas, baldón de ignominia para los pueblos que aspiran a vivir en una sociedad libertaria.

Por la Federación Local,

EL COMITE

Los que tengan necesidad de